



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO ESE SOLUCION SALUD CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019



Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com
FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar la gestión realizada en los últimos cuatro años del cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019, “El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad”, acciones que se reflejaron en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 a través de las 4 estrategias a saber: ESTRATEGIA SALUDABLE, ESTRATEGIA DE ATENCION SEGURA, HUMANA E INCLUYENTE, ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, ESTRATEGIA PARA UNA ESE TRANSPARENTE, FORTALECIDA Y DE BUEN GOBIERNO y que fueron desarrolladas a través de los Planes de Acciones Anuales.

Al inicio de la administración se encontró una empresa que atravesaba una delicada situación administrativa y financiera, al punto que ese mismo año había sido declarada en Alto Riesgo Financiero por parte del Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 2184 del 27 de mayo de 2016. En los Centros de Atención el personal se encontraba con sobre carga laboral, ya que había un déficit de profesionales asistenciales, en especial de médicos, en su mayoría las atenciones eran realizadas por el área de urgencias trayendo como consecuencia un sobre costo en la prestación del servicio teniendo en cuenta que esta consulta es la más costosa, a diferencia de la Consulta Externa, debido a lo anterior iniciamos un arduo trabajo en la recuperación administrativa y financiera de la institución así como el mejoramiento de los indicadores de calidad contratando los profesionales requeridos en los Centros de Atención.

El presente informe muestra el cumplimiento desde el 13 de enero de 2016 con corte a 31 de marzo de 2020, es de anotar que los periodos de los gerentes de las Empresas Sociales del Estado terminan el 31 de marzo de 2020, según el artículo 28 de la Ley 1122 de 2007 y los planes de acciones institucionales se evalúan trimestralmente.

Los logros y alcances aquí descritos son el producto de un trabajo planificado y coordinado con el recurso humano asistencial, técnico y profesional de la empresa, el cual se centró en el marco de las políticas de dirección que a bien tuve formular desde el inicio de la gestión.

Los trabajos desarrollados y aspectos de importancia que deben conocer de la Empresa Social del Estado E.S.E Solución Salud del Meta, se encuentran en detalle en cada uno de los cuadros anexos en el numeral 1.3.1 “DETALLE

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

PORMENORIZADO INTEGRAL DE LA DEPENDENCIA” del presente informe, la información que a continuación se presenta es sobre las actividades más relevantes.

Objetivo del Informe:

Dar cumplimiento a la Guía Cierre Exitoso de Gobiernos Territoriales 2016 – 2019, a la Ley 951 de 2005 y a la Directiva No. 009 del 08 de julio de 2019 de la Procuraduría General de la Nación.

1. DEPENDENCIA O INSTITUTO DESCENTRALIZADO RESPONSABLE DEL INFORME.

Empresa Social del Estado del Departamento del Meta “E.S.E Solución Salud”.

Marque con una X al nivel que corresponda.

¿Nivel central?: _____ ¿Nivel descentralizado?: X

1.1. PERIODO DEL INFORME: 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2020.

1.2. DATOS GENERALES.

Luis Ignacio Betancourt Silguero.

Gerente Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E Solución Salud.

13 de octubre de 2016 al 31 de marzo de 2020. De acuerdo a la Ley 1122 de 2007 en su Artículo 28

Carmelita Garzón Escobar.

Gerente encargada en funciones.

23 de septiembre del 2016 al 12 de octubre del 2016.

Sandra Milena Buitrago Acosta.

Gerente Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E Solución Salud

1 de abril de 2016 al 22 de septiembre de 2016.



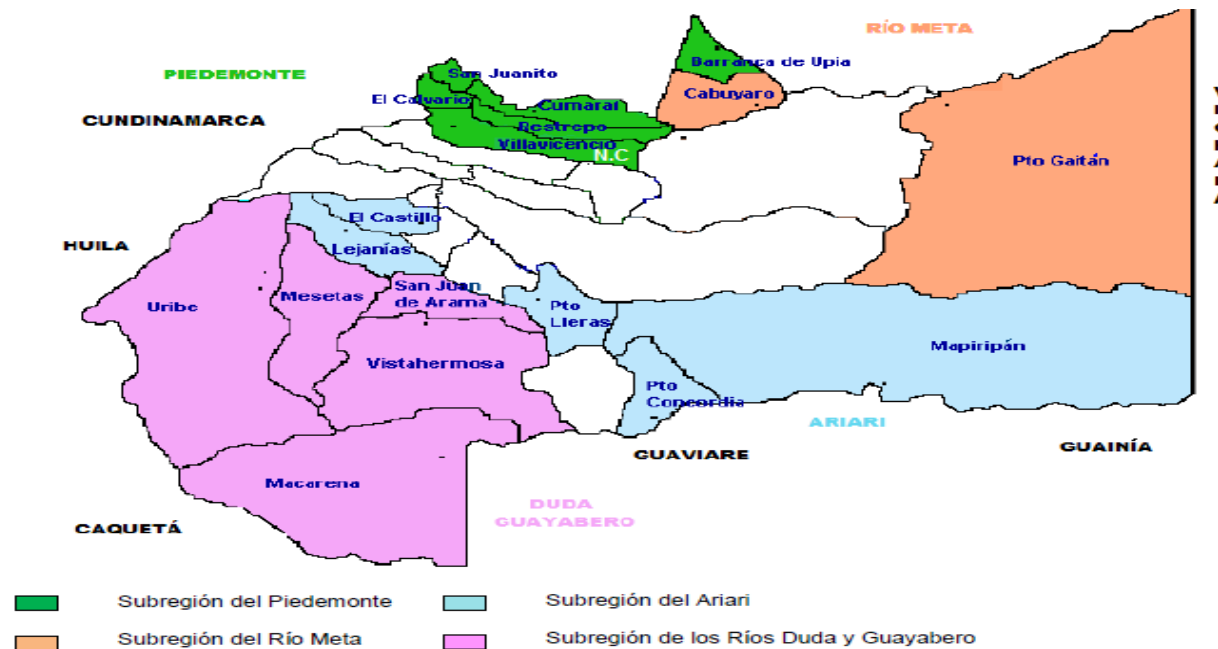
DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



1.3 INFORME RESUMIDO POR ESCRITO DE LA GESTIÓN REALIZADA

La E.S.E Departamental Solución Salud del Meta fue creada mediante Decreto 0307 de 2003 de Primer Nivel de complejidad de carácter departamental y se reorganiza la prestación de los servicios de salud de primer nivel a cargo del Departamento del Meta, con presencia en los 17 municipios: Barranca de Upía, Cabuyaro, El Calvario, El Castillo, Cumaral, Lejanías, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito, Uribe y Vistahermosa, de los 29 municipios en los que está dividido políticamente el Departamento del Meta. El presente informe de gestión se elaboró acorde a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y dando cumplimiento a la misión de la empresa y de la normatividad que rige a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, la cual se enmarca en una atención con calidad regida por el Respeto, Seguridad del Paciente y Humanización en la Atención.



1.4. Gestión del desarrollo territorial y de desempeño institucional

1.4.1. Informe de gestión por sector

1.4.1.1. Nombre del sector FUT. A.2 SALUD.

La E.S.E Departamental Solución Salud del Meta, es un Institución Prestadora de Servicios en Salud, con presencia en 17 municipios no certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social: Barranca de Upía, Cabuyaro, El Calvario, Castillo, Cumaral, Lejanías, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito, Uribe y Vistahermosa, hacen parte de la Red de Primer Nivel de Complejidad de habilitada en el Departamento del Meta por la Secretaria de Salud del Meta y vigilada por esta a través de la Oficina de Gerencia de Calidad Inspección y Vigilancia de los Servicios, con el siguiente portafolio de servicios habilitado:

SERVICIOS 24 HORAS: General Adultos, General Pediátrica, Obstetricia, Servicio de Urgencias.

CONSULTA EXTERNA: Enfermería, Medicina General, Odontología General, Consulta Prioritaria.

OTROS SERVICIOS: Transporte Asistencial Básico, Laboratorio Clínico, Radiología E Imágenes Diagnosticas, Toma De Muestras De Laboratorio Clínico, Servicio Farmacéutico, Toma E Interpretación De Radiografías Odontológicas, Tamización de Cáncer de Cuello Uterino.

PROTECCIÓN ESPECÍFICA: Atención del Parto, Atención al Recién Nacido, Vacunación, Atención Preventiva en Salud Bucal, Atención en Planificación Familiar Hombres y Mujeres.

DETECCIÓN TEMPRANA: Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (Menor a 10 Años), Alteraciones del Desarrollo del Joven (de 10 a 29 Años), Alteraciones Del Embarazo, Alteraciones En El Adulto (Mayor a 45 Años), Cáncer De Cuello Uterino, Cáncer de Seno, Alteraciones de la Agudeza Visual



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



1.4.1.1.1. Informe del cumplimiento del programa de gobierno y del plan de desarrollo 2016 – 2019.

El cumplimiento de las metas está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud del Meta. Por lo anterior la responsabilidad de reportar los avances y cumplimiento de los diferentes programas de la misma, ya que si la empresa reporta información alguna se podría estar incurriendo en él envío de información no veraz del cumplimiento del plan indicativo del Plan de Desarrollo: *“El meta tierra de oportunidades: Inclusión, Reconciliación y equidad”*: así como la duplicidad de información.

HOJA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA POR DEPENDENCIA											
PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2016 - 2019											
EI META, “Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad”											
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL CUATRIENIO A 30/09/2019											
FECHA DE REALIZACIÓN: 30/09/2019											
DEPENDENCIA:		ESE SOLUCIÓN SALUD									
Plan Indicativo Definitivo 2016 - 2019											
Meta Programadas Cuatrienio	Tipo de meta		Meta Fisica	Metas por vigencia							
	Incremento	Mantenimiento		2016		2017		2018		2019	
				Incremento	Mantenimiento	Incremento	Mantenimiento	Incremento	Mantenimiento	Incremento	Mantenimiento
1	0	1	Programadas	0	1	0	1	0	1	0	1
			No Programadas	0	0	0	0	0	0	0	0



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



**Cumplimiento del Plan Indicativo 2016 - 2019.
a 30 de septiembre de 2019**

Meta Producto Programadas Cuatrienio	Orientación de la meta		Comparativo programación frente a ejecución por vigencia										
	Incremento	Mantenimiento	vigencia	Programada	Con avance en ejecución	Meta Fisica		Meta Financiero					
						% promedio de cumplimiento	% de cumplimiento	% promedio de cumplimiento	% de cumplimiento				
1	0	1	2016	1	1		100,0%		25,0%		84,0%		1,7%
			2017	1	0		0,0%		25,0%		0,0%		1,7%
			2018	1	1		100,0%		50,0%		100,0%		6,5%
			2019	1	1		100,0%		75,0%		95,5%		97,0%

**SEGUIMIENTO PORCENTUAL AL CUMPLIMIENTO DE
META A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Cumplimiento de metas por rango por vigencia						
Rangos de cumplimiento		No. de Metas por vigencia				Cuatrienio
		2016	2017	2018	2019	
	Metas no programadas	0	0	0	0	0
	Metas programadas	1	1	1	1	
	Metas no programadas con avance	0	0	0	0	
	Metas programadas sin avance	0	1	0	0	
	>0% < 25%	0	0	0	0	
	>=25% <50%	0	0	0	0	
	>=50% - <70%	0	0	0	0	1
	>=70% - <80%	0	0	0	0	
	>=80	1	0	1	1	0
TOTAL		1	1	1	1	1
Promedio de cumplimiento en el cuatrienio						75,0%



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Cumplimiento de Metas por Sector FUT a 30 de septiembre de 2019									
Sector FUT Articulado									
A.2 A.2. Salud									
Meta Producto Programadas Cuatrienio	Orientación de la meta		Comparativo programación frente a ejecución por vigencia						
	Incremento	Mantenimiento	vigencia	Programada	Con avance en ejecución	Meta Fisica		Meta Financiero	
						% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio	% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio
1	0	1	2016	1	1	100,0%	25,0%	84,0%	1,7%
			2017	1	0	0,0%	25,0%	0,0%	1,7%
			2018	1	1	100,0%	50,0%	100,0%	6,5%
			2019	1	1	100,0%	75,0%	95,5%	97,0%

Cumplimiento de Metas por Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS a 30 de septiembre de 2019									
ODS Articulado									
2. Hambre cero									
Meta Producto Programadas Cuatrienio	Orientación de la meta		Comparativo programación frente a ejecución por vigencia						
	Incremento	Mantenimiento	vigencia	Programada	Con avance en ejecución	Meta Fisica		Meta Financiero	
						% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio	% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio
1	0	1	2016	1	1	100,0%	25,0%	84,0%	1,7%
			2017	1	0	0,0%	25,0%	0,0%	1,7%
			2018	1	1	100,0%	50,0%	100,0%	6,5%
			2019	1	1	100,0%	75,0%	95,5%	97,0%



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Cumplimiento de Metas por Meta Resultado Articulada a 30 de septiembre de 2019									
Meta Resultado Articulada									
27. Incrementar a 3 meses la duración de la mediana de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses									
Meta Producto Programadas Cuatrienio	Orientación de la meta		Comparativo programación frente a ejecución por vigencia						
	Incremento	Mantenimiento	vigencia	Programada	Con avance en ejecución	Meta Fisica		Meta Financiero	
						% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio	% promedio de cumplimiento vigencia	% de cumplimiento cuatrienio
1	0	1	2016	1	1	100,0%	25,0%	84,0%	1,7%
			2017	1	0	0,0%	25,0%	0,0%	1,7%
			2018	1	1	100,0%	50,0%	100,0%	6,5%
			2019	1	1	100,0%	75,0%	95,5%	97,0%

Fuente: Oficina de Planeacion Departamental

Logro a fecha de corte	Certificación de veracidad de la información
<p>La estrategia IAMI, consiste en brindar asistencia técnica a 3 municipios priorizados (Cumara, San Juan de Arama y Puerto Lleras), mediante la contratación profesionales idóneos de la dimensión de seguridad alimentaria nutricional. Con el apoyo y la asistencia Técnica de la Secretaria de Salud. Porcertanje de cumplimiento Ver Tabla Sector FUT Articulado, A.2. Salud.</p>	<p>La información consolidada anteriormente y reportada al DAPD, obedece a criterios de rigurosidad técnica y veracidad, así mismo, corresponde integralmente en su contenido a las evidencias que reposan en medio impreso y digital bajo custodia. El logro anterior lo reporto la secretaria de salud</p>

INFORME CUALITATIVO IMPLEMENTACION ESTRATEGIA IAMI EN LA ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD

Teniendo en cuenta que este indicador quedo en el Plan de Desarrollo Departamental bajo la responsabilidad de la ESE SOLUCION SALUD, este quedo dentro de su Plan de Acción y le dio inicio al fortalecimiento de la estrategia mediante la Resolución 691 del 26 de septiembre 2016 de la ESE Departamental Solución Salud, por medio de la cual se adopto la política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, la cual se ha venido evaluando periódicamente los avances en su implementación, debido a la alta rotación del personal y la baja oferta de talento humano para trabajar en los municipios donde funciona la Empresa ha sido complicado la implementación de esta estrategia.

1.4.2. DETALLE PORMENORIZADO INTEGRAL DE LA DEPENDENCIA

Dentro de los mayores logros realizados durante la gestión Gerencial, fue la de viabilizar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF), el cual se elaboró, implementó y se puso en ejecución debido a la calificación de Alto Riesgo Financiero dada a la empresa por parte del Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución N° 2184 de 2016, a pesar de los esfuerzos realizados durante estos cuatro años esta evaluación se mantendrá según la normatividad vigente hasta tanto no se dé cumplimiento a las 19 medidas establecidas en el PSFF.

Para dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero se implementaron diferentes estrategias, el fortalecimiento de la Oficina Asesora Jurídica, la adopción e implementación de una política de austeridad del gasto, fortalecimiento del área de mercadeo a través del mejoramiento y actualización de tarifas.

Otro logro de suma importancia para la empresa fue la ampliación de su área de influencia, esto se logró con la modificación del artículo 4 del Decreto Departamental 307 de 2003, por parte de la Asamblea Departamental del Meta, gracias a esta modificación la E.S.E Departamental Solución Salud del Meta puede ejecutar acciones y actividades asistenciales en especial las que concierne a las de los Planes de Intervenciones Colectivas a los 29 municipios del

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Departamento del Meta, así como en otros departamentos. Esto además ayudará a la consecución de nuevos recursos para la ESE Solución Salud los cuales apalancaran el PSFF.

Igualmente, durante estos 39 meses al frente de la Gerencia, en la ESE Solución Salud se han presentado cambios inherentes a su condición de entidad pública y al cambio de administración; pero a pesar de estos cambios la empresa ha seguido fortaleciendo sus procesos y procedimientos, continuando con su filosofía de calidad en la prestación de servicios, Seguridad del Paciente y Humanización de la Atención.

Dentro de este fortalecimiento tenemos:

1. El mejoramiento del parque automotor para el Transporte Asistencial Básico de pacientes con la adquisición de 11 nuevas ambulancias, garantizando así el traslado de los pacientes desde nuestros Centros de Atención hacia niveles superiores de complejidad, como a las ciudades de: Granada, Villavicencio, San José de Guaviare y Bogotá D.C, garantizando así la continuidad en la presentación de servicios de nuestros usuarios.
2. Para alcázar niveles óptimos de cobertura, nos propusimos llevar nuestro portafolio de servicios a la población rural dispersa del Departamento Meta, la cual representa el 65%. Esta meta se logró con la firma del convenio 1144 de 21 de junio de 2019, convenio que busca atender prioritariamente 1.117 usuarios de la Población Pobre No Asegurada sin dejar de lado a la población asegurada, esta población es identificada, atendida y canalizada para su respectiva afiliación al SGSSS. La atención se realizará a través de la ejecución de 51 jornadas extramurales con un equipo interdisciplinario; con esto se busca disminuir la razón de mortalidad Materno-Perinatal y bajar los indicadores por enfermedades crónicas en municipios con tasas por encima del Departamento y la Nación, a través de una atención integral en salud.
3. Así como nos propusimos alcanzar niveles óptimos de cobertura a través del convenio 1144, también fue de nuestro interés conocer el estado de la Salud Mental de nuestra población, esto debido a que históricamente el área de influencia de la empresa fue epicentro del conflicto armado Colombiano, por lo anterior se firmó con la Secretaria de Salud del Meta el convenio 051 del 19 de enero de 2017, la población de interés del estudio correspondió a la población civil, no institucionalizada, considerando encuestar un miembro por grupo de edad en cada familia, exceptuando los niños menores de 7 años. Los grupos de edad que se establecieron fueron de: 7 a 11 años, de 12

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

a 17 años, 18 a 44 años, 45 a 64 años y de 65 años y más, teniendo como resultado un estudio denominado “Identificación de los eventos de salud mental de interés en Salud Pública en Hogares de los 17 municipios a cargo de la E.S.E Solución Salud el cual fue entregado a la Secretaria de Salud en el año 2018”

4. Producción y Capacidad Instalada.

Dentro de las actividades de Promoción y Prevención tenemos que en el periodo comprendido entre enero de 2016 a 31 de diciembre de 2019 se aplicaron 240.805 Dosis de Biológicos, se desarrollaron 133.925 actividades de Controles de Enfermería entre otras tales como Atención Prenatal y de Crecimiento y Desarrollo. En los servicios ambulatorios se atendieron 364.961 Consultas de medicina general y 206.488 Consultas de medicina por urgencias.

Para el área de odontología se atendieron 109.971 consultas de primera vez, y se terminaron 116.814 tratamientos, se aplicaron 182.551 sellantes y se obturaron o restauraron 87.609.

En los 17 Centros de Atención se atendieron 2.832 partos para este periodo, y se realizaron 28.397 tomas de citologías; en lo que hace referencia al área de Internación esta presentó una producción de 15.132 pacientes, y en observación de 20.768 usuarios hospitalizados.

En lo referente a las ayudas diagnósticas se puede ver que se tomaron 43.475 estudios de radiología X y se procesaron 688.337 Laboratorios Clínicos, en la ejecución de los Planes de Intervenciones Colectivas PIC departamentales y municipales se realizaron 166.299 visitas domiciliarias y 16.853 talleres.

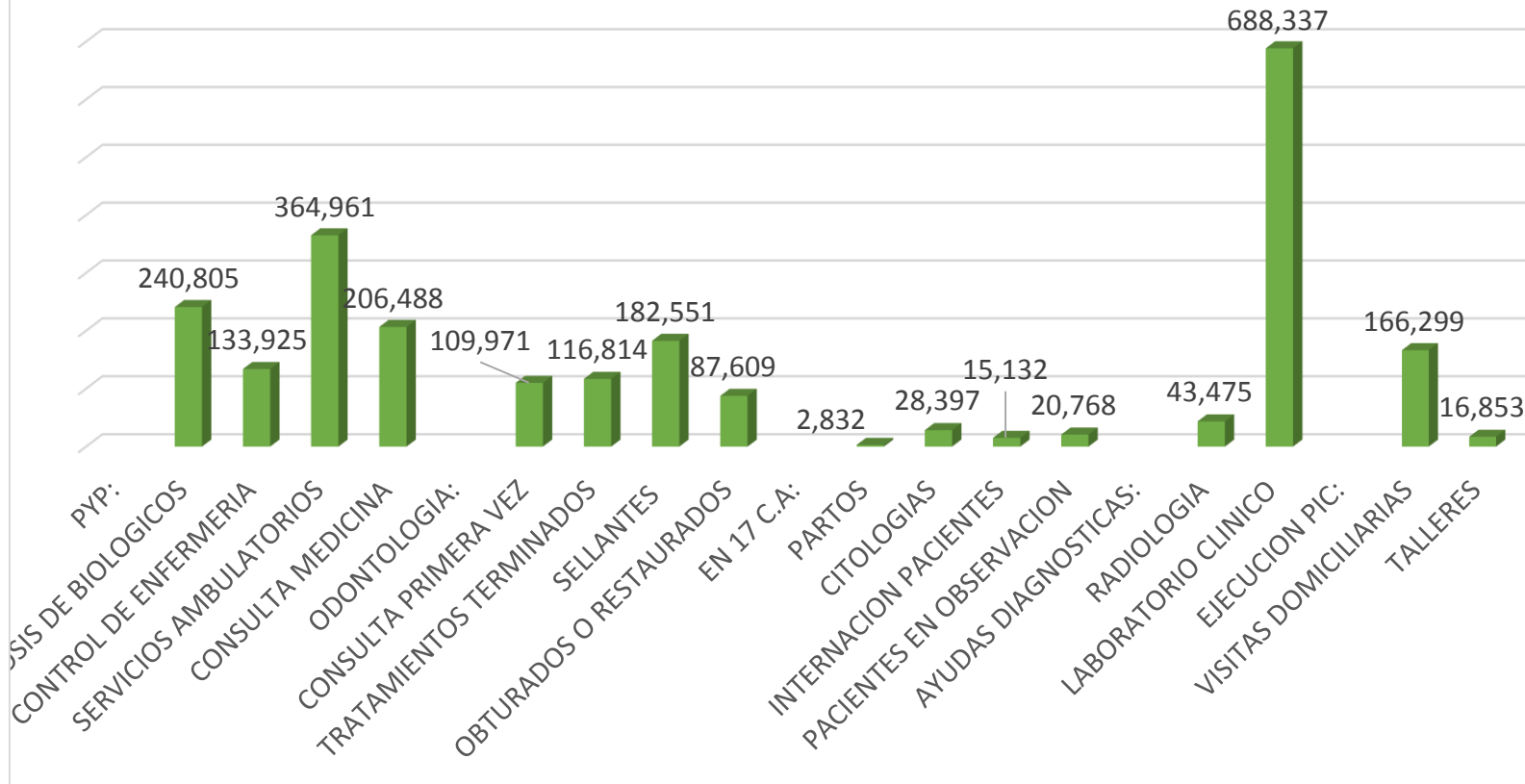


DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



VIGENCIA 2016 - 2019



**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

La capacidad científica

Para el desarrollo y atención de las actividades descritas a 31 de diciembre de 2019, la ESE Departamental Solución Salud tenía reportado ante el Registro Especial de Prestadores en Salud (REPS) la siguiente capacidad instalada:

CONSULTORIOS	Medicina general	40	156	CAMAS POR HABITACION	Adulto	110	204
	Odontología	20			Pediátricas	55	
	Promoción y Prevención	36			Obstétricas	39	
	Vacunación	20		SALAS	Partos	16	18
	Toma de Citología	17			Procedimientos	2	
	Urgencias	23		AMBULANCIAS	Básica	45	

Fuente: Area asistencial

1.4.2.1 INFORME DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA DEPENDENCIA

**Formato No. 1: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Informe detallado de Empleos**

Número de empleos por nivel Jerárquicos (planta de personal)				
Concepto	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Directivo	25	25	25	25
Asesor	4	4	4	4
Profesional	72	75	75	77
Administrativo	46	45	43	43
Técnico	6	6	6	5
Asistencial	116	115	114	111
Subtotal	269	270	267	265



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Vacantes definitivas.				
Concepto	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Directivo	0	0	0	0
Asesor	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	2
Administrativo	3	3	3	4
Técnico	15	12	12	12
Asistencial	64	69	72	75
Total	82	84	87	93

- Vacante que no se pueden proveer hasta tanto no se dé cumplimiento al total de las 19 medidas programadas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero PSFF.

Número de empleados de Carrera administrativa				
Concepto	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Asesor	0	0	0	0
Profesional	10	10	10	10
Administrativo	27	26	25	25
Técnico	2	2	2	2
Asistencial	87	86	85	84
Total	126	124	122	121

La variación del personal se presenta a las salidas por adquieren el derecho de pensión vitalicia , y se hace voluntariamente porque así lo solicitan



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Otras vinculaciones			
Año	Trabajadores Oficiales	Empleos Temporales	Mujeres en el Nivel directivo
2016	44	0	11
2017	44	0	11
2018	44	0	12
2019	44	0	12

Costo de la nómina			
Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
\$ 12.039.119.590	\$ 12.487.458.600	\$ 13.684.374.000	\$ 10.296.962.121

Informe detallado sobre situaciones de la dependencia.				
Concepto	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Servidores en condición de discapacidad	1	1	1	1
Servidores con fuero sindical	1	1	1	1
Servidores con teletrabajo	0	0	0	0
Servidores con horario flexible	0	3	3	4
Servidores próximos a pensionarse	2	2	7	8
Servidores con hoja de vida en el SIGEP	0	0	0	295
Servidoras con fuero materno (licencia de maternidad)	0	0	0	0
Otras				

Rediseño institucional de la dependencia.			
Pregunta	Respuesta (Si/No)	¿Cuántos?	Observación
¿Cuántos rediseños institucionales se realizaron en el período de Gobierno (2016-2019) en la entidad territorial?	NO	0	

Fuente: Area Recurso Humano

1.4.2.2 **INFORME DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS DE LA DEPENDENCIA ([OK ALMACEN.xlsx](#))**

1.4.2.3 **INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DEPENDENCIA ([VER ANEXO 2 ARCHIVO DE EXCEL](#))**

1.4.2.4. **INFORME DE GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA DEPENDENCIA**

Ya que los programas de inversión son direccionados por la Secretaria de Salud del Meta a través de proyecto a La Empresa Social del Estado E.S.E “Solución Salud”

1.4.2.4.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Año	Nombre del Proyecto (2)	Valor del Proyecto	Fuente de Financiación
2017	Identificación de los eventos de Salud Mental de interés en Salud Pública en hogares de los 17 municipios a cargo de la ese solución salud.	\$ 2.000.000.000	Regalías por petróleo libre (Gobernación del Meta)
	Total 2017	\$ 2.000.000.000	
2018	Fortalecimiento del transporte Asistencial Básico para los Centros de Atención de la Empresa.	\$ 900.000.000	Recursos Ministerio de Salud y Protección Social.
	TOTAL 2018	\$ 900.000.000	



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



2019	Desarrollo de una estrategia de atención en salud a población rural en 17 municipios de competencia de la ESE Solución Salud en el departamento del Meta.	\$ 2.516.121.450	Departamento del Meta.
2019	Fortalecimiento del transporte Asistencial Básico para los Centros de Atención de la Empresa.	\$ 684,700,000	Recursos Ministerio de Salud y Protección Social.
	Total 2019	\$3.200.821.450	
	TOTAL VIGENCIAS	\$ 6.100.821.450	

Fuente: Area de Planeacion

1.4.2.5. INFORME DE GESTIÓN DE EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE LA DEPENDENCIA

1.4.2.5.1 INGRESO

1. Ingresos y gastos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	31-12-2019
1. Ingresos totales	\$ 52,988,182,657	\$ 40,407,245,269	\$ 43,880,849,439	\$ 47,160,283,345
2. Gastos Totales	\$ 50,913,423,996	\$ 35,642,473,060	\$ 40,479,443,784	\$ 46,956,320,173

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



2. Ingresos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019
1. Ingresos totales	\$ 52,988,182,657	\$ 40,407,245,269	\$ 43,880,849,439	\$ 47,160,283,345
1.1. Ingresos corrientes	\$ 36,630,757,101	\$ 39,730,063,608	\$ 42,776,630,467	\$ 45,635,881,657
1.1.2. No tributarios	\$ 31,704,757,828	\$ 34,999,305,984	\$ 39,595,350,044	\$ 43,205,124,033
1.1.3. SGP	\$ 2,425,999,273	\$ 2,430,757,624	\$ 2,430,757,624	\$ 2,430,757,624
1.1.3. Recursos para el PSFF - Fonpet	\$ 2,500,000,000	\$ 2,300,000,000	\$ 750,522,799	-
1.2. Recursos de Capital	\$ 525,173,002	\$ 677,181,661	\$ 1,104,218,972	\$ 1,524,401,688
1.2.1. Cofinanciación				\$ 516,000,000
1.2.2. Recuperación cartera	\$ 513,637,362	\$ 661,644,793	\$ 1,068,181,585	\$ 988,265,711
1.2.3. Rendimientos financieros	\$ 11,535,640	\$ 15,536,868	\$ 36,037,387	\$ 20,135,977
1.3. Regalías	\$ 15,832,252,554	-	-	-

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



3. Ejecución Presupuesto ingresos vigencia actual

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto ajustado a la fecha	Recaudo a diciembre 30	Diferencia entre ingresos estimados y el recaudo
1. Ingresos totales	\$ 39,454,722,889	\$ 51,030,911,755	\$ 47,160,283,345	\$ 3,870,628,410
1.1. Ingresos corrientes	\$ 38,843,906,889	\$ 50,420,095,755	\$ 45,635,881,657	\$ 4,784,214,098
1.1.2. No tributarios	\$ 36,443,906,889	\$ 48,020,095,755	\$ 43,205,124,033	\$ 4,814,971,722
1.1.3. SGP	\$ 2,400,000,000	\$ 2,400,000,000	\$ 2,430,757,624	\$ 30,757,624
1.2. Recursos de Capital	\$ 610,816,000	\$ 610,816,000	\$ 1,524,401,688	\$ 913,585,688
1.2.1. Cofinanciación			\$ 516,000,000	\$ 516,000,000
1.2.2. Recuperación cartera	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000	\$ 988,265,711	\$ 388,265,711
1.2.3. Rendimientos financieros	\$ 10,816,000	\$ 10,816,000	\$ 20,135,977	\$ 9,319,977

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



4. Ejecución Presupuesto de gastos vigencia actual

Concepto	Apropiación inicial	Apropiación ajustada a la fecha	Ejecución de gastos a diciembre 31 del 2019	Diferencia entre apropiaciones y gastos ejecutados
1. Gastos totales	\$ 39,454,722,889	\$ 51,030,911,755	\$ 48,292,166,549	\$ 2,738,745,206
1.1. Funcionamiento	\$ 39,454,722,889	\$ 46,773,219,022	\$ 45,560,297,084	\$ 1,212,921,938
1.3. Inversión	\$ -	\$ 2,050,594,351	\$ 542,700,000	\$ 1,507,894,351

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

5. Ingresos estimados para las siguientes cuatro vigencias.

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos totales	\$ 45,102,692,324	\$ 46,842,800,017	\$ 48,652,512,018	\$ 50,534,612,499
1.1. Ingresos corrientes	\$ 45,102,692,324	\$ 46,842,800,017	\$ 48,652,512,018	\$ 50,534,612,499
1.1.2. No tributarios	\$ 42,702,692,324	\$ 44,442,800,017	\$ 46,252,512,018	\$ 48,134,612,499
1.1.3. SGP	\$ 2,400,000,000	\$ 2,400,000,000	\$ 2,400,000,000	\$ 2,400,000,000
1.2. Recursos de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: PSFF Viabilizado Minhacienda



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



6. Ejecución de gastos de las cuatro últimas vigencias.

Concepto/Vigencia	2016	2017	2018	2019
1. Gastos totales	\$ 50,913,423,996	\$ 35,642,473,060	\$ 40,479,443,784	\$ 48,292,166,549
1.1. Funcionamiento	\$ 50,913,423,996	\$ 34,135,878,708	\$ 39,763,443,784	\$ 45,560,297,084
1.3. Inversión	-	\$ 1,506,594,352	\$ 716,000,000	\$ 542,700,000

Fuente: FUT y ejecución presupuestal 2019.

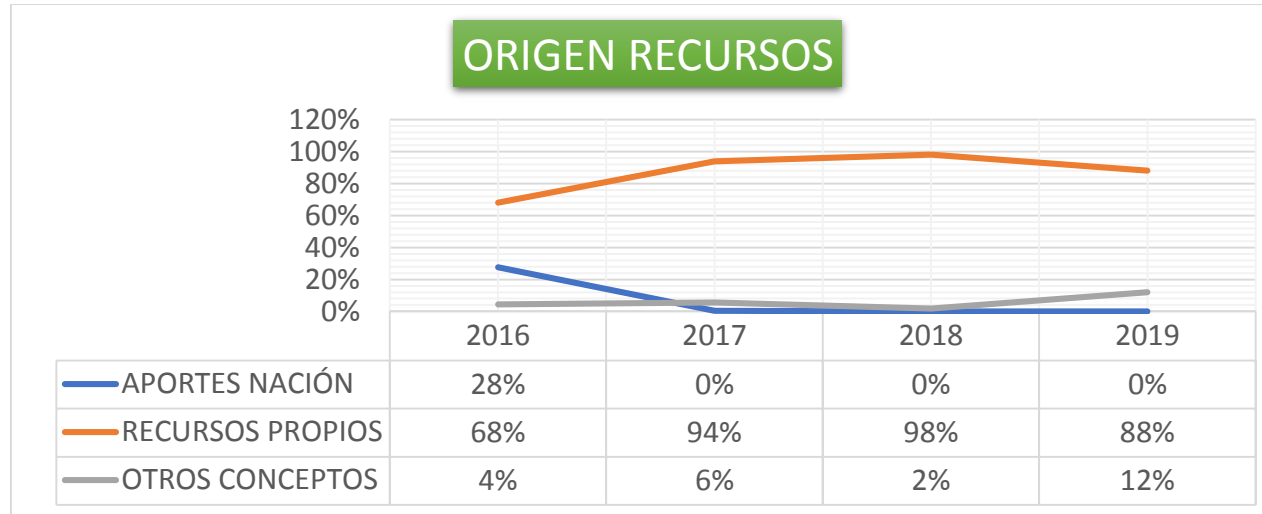
7. Gastos estimados siguientes cuatro vigencias

Concepto/Vigencia	2020	2021	2022	2023
1. Gastos totales	\$ 39,763,443,784	\$ 41,353,981,535	\$ 43,008,140,797	\$ 44,728,466,429
1.1. Funcionamiento	\$ 40,753,019,240	\$ 42,463,140,010	\$ 44,241,665,610	\$ 46,091,332,234
1.3. Inversión	\$ 2,000,000,000	\$ 2,000,000,000	\$ 2,000,000,000	\$ 2,000,000,000

Fuente: PSFF Viabilizado Minhacienda

GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Origen de los recursos



Los aportes de la Nación en el presupuesto de ingresos representaron el 28% en el 2016, el 2017 un 0,5%. En el 2018 ni en el 2019 se recibieron aportes de la nación; Se recibieron aportes del Departamento del Meta (Otros) representaron el 4% en el 2016, 6% en el 2017 y alcanzan el 12% en el 2019.

Los ingresos de la Empresa Social del Estado en su mayor porcentaje están en los recursos propios por la venta de servicios de salud y en especial por los del régimen subsidiado. Por venta de servicios-recursos propios en la vigencia 2016 el 68% equivalente a \$37.855 millones; en el 2017 \$ 36.678 millones (94%); en el 2018 \$42.747 millones (98%) del presupuesto y en lo que va corrido de la presente vigencia \$47.620 millones equivalente al 88% del presupuesto.

INGRESOS

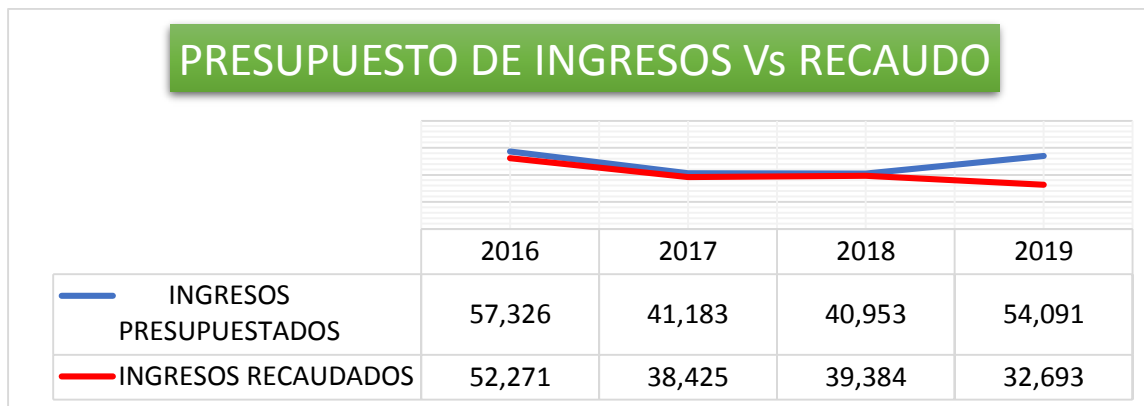


DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



PRESUPUESTO DE INGRESOS Vs RECAUDO



	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS RECAUDADOS	% Cumplimiento
2016	57.326	52.271	91%
2017	41.183	38.425	93%
2018	40.953	39.384	96%
2019	54.091	32.693	60%

En el 2016 se cumplió el Presupuesto de Ingresos en un 91%, aumento continuamente en 93% y 96% en el 2017 y 2018 respectivamente. En el 2019 se tiene un cumplimiento del 60% al cierre del tercer trimestre, matemáticamente por debajo de lo esperado, pero se proyecta un buen comportamiento de recaudos en el cuarto trimestre producto de actividades de PIC y de aportes pendientes del departamento.

GASTOS:



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

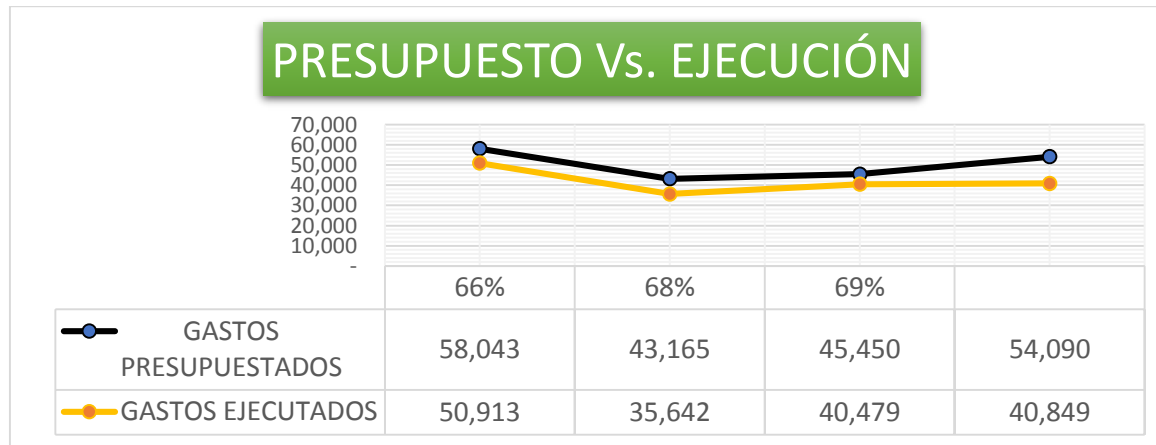
**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Composición presupuestal de Gastos

	Gastos Funcionamiento	Gastos Inversión	Otros Conceptos
2016	66%	29%	4%
2017	68%	3%	4%
2018	69%	5%	4%
2019	81%	9%	4%

Los gastos de funcionamiento para la vigencia 2016 representan el 66% del presupuesto equivalente a la suma de \$38.488 millones de pesos; en el 2017 el 68% equivalente a \$39.191 millones, mientras que en el 2018 fue del 69% por valor de \$40.275 millones de pesos y lo que va corrido de la presente vigencia el 81% equivalente a \$46.773 millones de pesos; el incremento en la vigencia 2019 de pasar del 69% de la vigencia anterior a 81% está dado por el mayor valor contratado en los Planes de Intervenciones Colectivas (PIC Municipales).

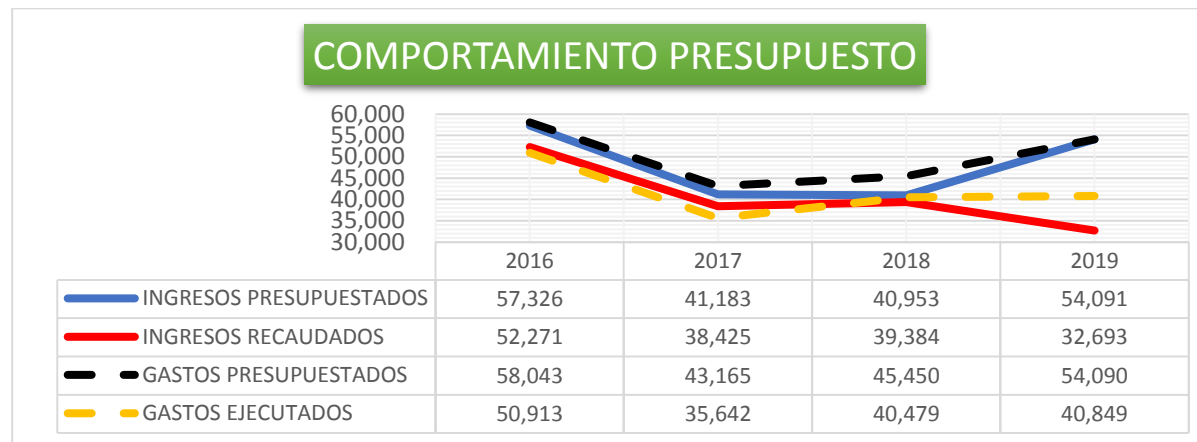


	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EJECUTADOS	% Cumplimiento
2016	58.043	50.913	88%

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

2017	43.165	35.642	83%
2018	45.450	40.479	89%
2019	54.090	40.849	76%

Con respecto a las ejecuciones de gastos en el cuatrienio se ejecutó para la vigencia 2016 fue del 88%, para las vigencias 2017 el 83%, y 2018 el 89%. A septiembre de 2019 va en el 76% de la ejecución, lo cual está de acuerdo a lo proyectado.



Con respecto al equilibrio presupuestal Se observa lo siguiente:

- En los años 2017 y 2018 se presentó un cumplimiento del 93% y 96% de los ingresos recaudados vs los presupuestados.
- En el 2019 se espera mejorar el recaudo en el cuarto trimestre, según ha sido el comportamiento histórico al cerrar el año. Sin embargo, los gastos ejecutados van según lo presupuestado.
- Siempre los ingresos recaudados han estado por encima de los gastos ejecutados.

RECOMENDACIONES:

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Es necesario reconocer que los ingresos son más importantes que los gastos, pues sin los ingresos no es posible ejecutar. Se deben comprometer gastos a menor tiempo para la vigencia 2020.

Los gastos se deben comprometer y ejecutar de acuerdo con los ingresos o recaudos y visualizar las posibles decisiones para contrarrestar dificultades posteriores.

Medidas propuestas para el fortalecimiento de ingresos de la ESE:

- Fortalecer el proceso de contratación con las Entidades Responsables de Pago (ERP), con mejores tarifas que beneficien a la ESE. Renegociar cada uno de los contratos.
- Capacitar al personal y mejorar el proceso de facturación de los Centros de Atención con el objeto de mejorar la oportunidad en la facturación y radicación de cuentas, y reducir el número de glosas por facturación.
- Fortalecer el área de cartera para generar una mayor velocidad en los recaudos de la empresa,
- Se tercerizó el área de cuentas médicas a nivel central, obteniendo buenos resultados, pero es necesario profundizar el alcance a los centros de atención. A través de la auditoría se disminuyen las glosas, por la capacitación al personal de los Centros de Atención. Adicionalmente, se han reducido los tiempos de respuesta de glosas.
- Fortalecer el área jurídica en cuanto al cobro jurídico de cuentas de servicios de salud.

Medidas para la Racionalización de Gastos:

- Realizar revisión mensual del comportamiento de los rubros de ingresos y su asignación dentro del presupuesto.
- La racionalización del gasto debe ser un compromiso de todos, por ejemplo, es cierto que son obligantes los servicios públicos, pero hay que tomar medidas con propósito para alcanzar metas, teniendo en cuenta que los servicios públicos van en mil doscientos millones anuales.
- La contratación del personal asistencial debe ser acorde con la producción de cada Centro de Atención.
- Mejorar los controles de todos los insumos médicos, los gastos innecesarios o desbordados, y la posible pérdida de activos.

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

- El debido control de los montos contemplados en cada rubro del presupuesto de gastos, no debe sobrepasar los límites de estos y si se proyectan gastos que no están dentro del presupuesto hay que conseguir los valores a adicionar para fortalecer los rubros a utilizar y no desfasar dichos rubros que producen desequilibrio (déficit) presupuestal.

Fuente: Area de Subgerencia Administrativa y Financiera.

1.4.2.6 INFORME DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En la vigencia 2016-2019 la Gobernación del Meta realizaron inversión de obras públicas en la Empresa Social del Estado E.S.E Solución Salud del Meta ni ella destino recursos propios

FORMATO No. 7: GESTIÓN DE OBRA PÚBLICA.								
Ítem	Objeto de la obra pública	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado o comprometido	Municipio o municipios donde se ejecuta y beneficiados	Observaciones
				Ejecutada	En proceso			
Vigencia fiscal año 2016 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre								
						\$ 0,00		
Subtotal obras ejecutadas y contratadas – vigencia				Subtotal recursos ejecutados y comprometidos–vigencia				
Vigencia fiscal año 2017 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre								
						\$ 0,00		
Subtotal obras ejecutadas y contratadas – vigencia				Subtotal recursos ejecutados y comprometidos–vigencia				
Vigencia fiscal año 2018 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre								



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



						\$ 0,00		
Subtotal obras ejecutadas y contratadas vigencia			Subtotal recursos comprometidos vigencia			ejecutados y		
Vigencia fiscal año 2019 comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de septiembre								
						\$ 0,00		
Subtotal obras ejecutadas y contratadas vigencia			Subtotal recursos comprometidos vigencia			ejecutados y		\$ 0,00
Total obras ejecutadas y contratadas			Total recursos ejecutados y comprometidos			Periodo de informe		\$ 0,00
Periodo de informe		0						

Fuente: Area de Infraestructura

1.4.2.7 MANUALES, REGLAMENTOS Y OTROS DOCUMENTOS

El sistema de Gestión de Calidad es la herramienta que le ha permitido a la empresa E.S.E Solución Salud organizar, planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión.

A continuación, se relacionan manuales, procedimientos, guías y protocolos de la Empresa.

[OK CALIDAD 31122019 .xlsx](#)

Durante la vigencia 2016-2019, se desarrollaron las actividades concernientes al mejoramiento y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la E.S.E Departamental Solución Salud del Meta, de acuerdo a las indicaciones de la normatividad vigente en Salud Ocupacional, no obstante a las dificultades presentadas debido al poco presupuesto asignado para el desarrollo del Sistema en la Institución; teniendo en cuenta las actividades desarrolladas se evidencio que esto no fue una barrera para realizar las actividades plasmadas en del sistema de la Empresa.

Fuente: Area de Calidad

1.4.2.8 INFORME DE INVENTARIOS DE HERRAMIENTAS - SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y REPORTES PERIÓDICOS

La información aquí solicitada se encuentra anexa en [Excel Anexo 3](#)

INFORME SOBRE EL APLICATIVOS HOSVITAL – HIS Y SEVEN –ERP

Situación actual del Sistema

Estos aplicativos se encuentran instalados en la entidad a través del convenio interadministrativo 255 de 2013 el cual se desarrolló desde el periodo del 20 de marzo de 2013.

Para realizar la entrega de dichos aplicativos se realizaron 5 prorrogas las cuales relaciono a continuación:

Prorroga 1:

Fecha Inicial: 28/12/2013

Duración: 3 meses

Terminación 27/03/2014

La prórroga se realiza por la demora en primera instancia presentada para el desarrollo del Componente 2, llamada instalación de sedes, ocasionado por la no entrega de las obras de infraestructura de construcción y remodelación por parte de la Secretaría de Salud de algunas sedes a la ESE Solución salud. Así mismo retrasó en la actividad de parametrización del sistema (Componente 1), en el Componente 3 de Migración y en la contratación por parte de la ESE Solución Salud de la conectividad para las 17 sedes.

Prorroga 2:

Fecha Inicial: 28/03/2014

Duración: 6 meses

Terminación 27/09/2014

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

La prórroga se realiza por el retraso en la entrega de obras de infraestructura y remodelaciones, retraso en la actividad de parametrización del sistema (Componente 1), en el Componente 3 de Migración y en la contratación por parte de la ESE Solución Salud de la conectividad para las 17 sedes.

Prorroga 3:

Fecha Inicial: 28/09/2014

Duración: 2 meses

Terminación 27/11/2014

La prórroga se realiza porque la Secretaría de Salud sigue sin entregar la sede de Puerto Concordia. Retraso en la capacitación de usuarios finales debido a que no se estabiliza la conectividad en las sedes.

Prorroga 4:

Fecha Inicial: 28/11/2014

Duración: 3 meses

Terminación 27/02/2015

La prórroga se realiza porque solo ingreso en fase de pruebas el Centro de Atención de Barranca de Upia y se capacitaron los usuarios finales de 7 Centros de Salud. Se presentan factores externos y climáticos en la región que afectaron la conectividad de las 17 sedes con el nivel central, impactando directamente en la efectividad del sistema electrónico de información en salud. El componente de migración queda pendiente de validación y legalizar la recepción del componente a satisfacción de los requerimientos del contrato.

Prorroga 5:

Fecha Inicial: 28/02/2015

Duración: 2 meses

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Terminación 27/04/2015

La prórroga finaliza el 27 de abril de 2015, a la fecha se encuentra en producción y operando en las 17 sedes y en nivel central la solución implementada.

Desde la puesta en funcionamiento de los Aplicativos Hosvital – HIS y Seven – ERP el 27/04/2015, se han presentado incidencias que no han permitido estabilizar los aplicativos.

El 5 de noviembre de 2017, la entidad es víctima de un ataque cibernético (Virus Ramsoware) donde se hizo imposible recuperar toda la información. La pérdida de la información fue del periodo comprendido desde el 19/08/2017 al 05/11/2017.

A través del contrato 1296 de 2017, suscrito entre la ESE Departamental del Meta ESE Solución Salud y Dlgitalware, cuyo objeto es REINSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOSVITAL-HIS Y SEVEN-ERP, se reestablecen los servidores, estos inician con una configuración básica en los aplicativos, lo cual genera inconvenientes en los 17 centros de atención, ya que la parametrización y configuración de los aplicativos no se encontró al 100% adaptada para la entidad. Quedando pendiente por parte de la Empresa Desarrolladora del software la entrega de la interfaz entre los 2 aplicativos.

En los inicios del 2018 se inicia un trabajo del equipo del área de sistemas de la entidad y la empresa proveedora del software con el fin de conseguir la estabilización de los aplicativos; para ello se recepciona por parte de los líderes de los procesos de la entidad los inconvenientes presentados en cada área, entre ellos se encontraban:

Aplicativo Seven - ERP

- Falta la entrega formal de la interfaz de Hosvital y Seven, realizar instalación y actualización de los web services, parametrización del proceso de glosas, capacitación a usuarios líderes de los procesos de cartera sobre el nuevo modelo de trabajo, con el fin de mejorar la interfaz de los documentos entre los sistemas de información HOSVITAL-HIS y SEVER-ERP (Facturación, Recaudo, glosas, Inventarios –Activos fijos y farmacia-) y transacciones entre HOSVITAL-HIS vs SEVER-ERP.

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

- Proceso de cargue de inventarios por saldos iniciales. Cargue masivo de la sabana entregada y depurada por almacén. Actualización de la información de Almacén, conciliación de saldos entre áreas y confrontación de las existencias físicas que hay en cada centro de atención.
- Generar los informes para los entes de control, reportes de estados cartera por edades, conciliaciones, y demás información.
- Actualizar los procedimientos contables con las NIIF, adecuando el sistema financiero bajo NIIF.
- Proceso de conciliaciones Bancarias en el módulo de tesorería
- Proceso de reporte de cartera para conciliación de los saldos de contabilidad.
- Ajuste de inventarios Seven- Hosvital módulo Farmacia.
- Ajuste de los informes de cartera por edades.
- Verificación de informes de ejecución de gastos de ingresos y egresos.
- Revisión de ajustes reportes módulos Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén, Cartera.
- Falta hacer revisión del módulo de farmacia en cuanto al despacho de medicamentos, en estos momentos el módulo se encuentra inactivo ya que no se encuentran cargadas las bodegas en SEVEN.
- Parametrización de los módulos de Seven general de la aplicación.
- Módulos Costo parametrización.

Aplicativo HOSVITAL - HIS

- Reporte de novedades de la resolución 4505 del 2012 no es generado por el sistema de información HOSVITAL.
- Seguimiento actividades protección específica y detección temprana resolución 4505 de 2012 no lo genera el sistema de información HOSVITAL.
- Seguimiento actividades preventivas por persona no lo genera el sistema de información HOSVITAL.

Resolución 412

Las bases con la información de seguimiento y servicios prestados a cada programa de promoción y prevención, a continuación se relaciona cada programa:

- Maternas
- Atención Recién nacido
- Crecimiento y desarrollo
- Planificación familiar
- Citologías
- Morbilidad materna
- Control del joven
- Adulto mayor (Quinquenios)
- Crónicos
- Interrupción voluntaria del embarazo
- Atención del parto

El sistema no arroja el Reporte de ley 3476 RIPS.

El sistema no arroja el Reporte de ley 4505 PYP.

El sistema no cuenta con la estrategia AIEPI parametrizada.

El sistema no cuenta con la Resolución 256, 056,071 TRIAGE.

En el mes de mayo se realiza actualización del aplicativo Hosvital – His y se reconstruye la integridad de la base de datos de Seven – ERP, además de la estabilización de la interfaz entre los dos aplicativos.

En el mes de junio se entregan los procesos de Inventarios y Activos Fijos, a partir de este momento las áreas de Almacén y Farmacia inician el uso del aplicativo para la estabilización de dichos módulos.

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

A partir del 20 al 24 de noviembre se realiza ajuste al módulo de farmacia en seven y Hosvital actualizando fechas inconsistentes de lotes y unificando unidad de medida de los medicamentos e insumos con inconsistencia a continuación se enumera las inconsistencias que se encontraron en los inventarios y las correcciones que se impactaron.

MEJORA PROCESOS MODULO FARMACIA:

INGRESOS MEDICAMENTOS

TRASLADOS MEDICAMENTO

EGRESOS POR VENCIMIENTO

DISPENSACION

DESPACHO FARMACIA

DESPACHOS DIRECTOS

DEVOLUCIONES SUMINISTROS

DESPACHOS QUIRURGICOS

Se Recomienda que el personal que haga uso del módulo de farmacia realice las siguientes actividades:

1. Ajustar los saldos de la farmacia de acuerdo al stock físico con que cuente cada farmacia remitir al área de farmacia nivel central para que realice el ajuste pertinente.
2. Generar consulta de saldos de productos de acuerdo a las bodegas de su centro de atención y constatar contra el stock físico.
3. Solicitar que los traslados que realiza nivel central a los centros de atención se hagan en las fechas pactadas se apliquen en el sistema para no tener inconvenientes en los traslados y despachos de medicamentos.
Aplicar todas las transacciones durante el periodo vigente no dejar transacciones en estado inconsistente.

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

4. Revisar que las Aux. Enfermería puedan realizar los despachos desde las bodegas auxiliares que se encuentran reabastecidas, si se presenta inconvenientes informar que Aux. Enfermería se le dificulta dicho proceso para verificar usuario y permisos.
5. Realizar los despachos de medicamentos en tiempo real no permitir que se de salida a los usuarios sin realizar los despachos de medicamentos de acuerdo a la formula médica.
6. Informar mediante correo institucional con evidencia (imágenes o video) las incidencias presentadas durante el proceso de seguimiento al módulo de farmacia al área de sistemas.
7. Coordinar con subgerencia asistencial y el área de farmacia fecha de capacitación y socialización del proceso en el área de farmacia.

A partir del 15 de agosto de 2018, se suscribe contrato con Digital Ware, cuyo objeto corresponde al servicio de soporte de los aplicativos Hosvital – His y Seven- ERP donde se da a solución a las siguientes incidencias presentadas en los aplicativos:

- Reporte de Cartera General
- Reporte Ejecución de Ingresos Presupuestales
- Reporte Ejecución de Egresos Presupuestales
- Ajuste Reporte Conciliación Bancaria
- Ajuste Reporte de Comprobante de Traslado
- Ajuste al Reporte de Traslados
- Ajuste reporte balance general agrupado por sucursal
- Actualización Reporte Nota Débito/Crédito



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



- Ajuste de Reporte Auxiliar
- Reporte Anexo Técnico S006-SOAT
- Ajuste Reporte ICA
- Ajuste Reporte Traslado de Farmacia
- Ajuste Reportes de Tesorería
- Reporte de Farmacia Saldo de Productos
- Ajuste Reporte de Ejecución de Ingresos
- Reporte Auxiliar por Referencia
- Actualizar Reporte de Caja
- Entrega de la Resolución 2175 en ambiente de pruebas.

A pesar de que se han entregado soluciones a casos, aún es preocupante para la entidad el no contar con la estabilización de los aplicativos, debido a que se están ocasionando desgastes administrativos y pérdida de recursos para la ESE Solución Salud, porque entre los casos pendientes se tiene la emisión de los informes de Ley, RIPS, Historia Clínica.

Con fundamento en lo expuesto, es necesario que una empresa experta en Auditoría de Sistemas de Información en Salud realice una evaluación del software para conocer la efectividad y aplicabilidad de este para la empresa.

Fuente: Area de Sistemas

1.4.2.9 INFORME DE GESTIÓN DE INVENTARIO DOCUMENTAL

[La información descrita se encuentra en el Anexo 4 archivo de Excel.](#)

1.4.2.10 CONCEPTO GENERAL DE LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Talento Humano de la ESE “SOLUCION SALUD” mediante la realización de diferentes procesos y procedimientos adelantados buscó mejorar y dar cumplimiento al objeto principal de la Entidad, todo ello en observancia de la normatividad vigente:

Para el año 2017 se modificó el Plan de Cargos: dando cumplimiento a la resolución 6355 del 20 de diciembre de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, **mediante la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Servicio Social Obligatorio - SSO- en el marco de las zonas veredales transitorias de normalización**, ubicadas en los Municipios de Macarena, Vistahermosa y Mesetas los cuales hacen parte de la ESE “SOLUCION SALUD” mediante el Acta de Junta Directiva 004 de 2017, se crearon tres plazas del Servicio Social Obligatorio, con el fin de dar cumplimiento a dicha resolución, actualmente las Zonas de normalización cuentan con los profesionales Médicos.

para el año 2018, mediante el Acta de Junta Directiva 006 del 03 de julio de 2018, se autorizó la creación de dos Plazas de Servicio Social Obligatorio para Enfermera (Centro de Atención de Mapiripan – Puerto Alvira) y una Odontóloga de Servicio Social Obligatorio (Centro de Atención de Uribe – la Julia), con el fin de brindar mayor cobertura en las áreas de Promoción y prevención de estos Municipios con componentes importantes de distancia y población dispersa.

Así las cosas, planta de personal actual de la ESE SOLUCION SALUD es de 400 funcionarios divididos en los niveles: Directivo 29 cargos, profesional 77 cargos, técnico 18 cargos, asistencial 232 cargos y operativo, actualmente se cuenta con 307 cargos de planta activos los 93 restantes corresponden a cargos vacantes por renunciaciones voluntarias, traslados y retiros por pensión vitalicia.

De igual manera y con el fin de dar cumplimiento a la resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social, se realizó la vinculación de personal mediante Contratos de Ordenes de Prestación de Servicios un total de

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

299, para los diecisiete Centros con el fin de brindar una atención oportuna a las comunidades de los diecisiete Municipios que hacen parte de la ESE “SOLUCION SALUD”

En lo que respecta al Programa de Bienestar Social, se han realizado diferentes actividades a pesar de la disminución de recursos financieros, pero dando cumplimiento al Decreto 1227 de 2005, realizando actividades que propendan por el bienestar de los funcionarios y sus familias, de igual manera se implemento el horario flexible para algunos funcionarios de la Entidad ubicándose como acciones de bienestar que no demandan inversión de recursos pero tienen alto impacto en los funcionarios y sus familias.

Con respecto al cumplimiento de la evaluación de desempeño, se mejoró el proceso incentivando la aplicación del modelo de evaluación generando así un cumplimiento del 93% de acuerdo a lo establecido por el acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, expedida por la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, adoptado por la ESE SOLUCION SALUD” mediante la resolución 638 del 24 de octubre de 2018. mejorando así la oportunidad en la concertación de compromisos funcionales y comportamentales para el período 1 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020, garantizando la participación del nivel directivo en el proceso.

Actualmente se está realizando la actualización y organización de las Hojas de Vida todos los funcionarios de planta, dando cumplimiento a la circular 004 de 2003 de la ley 594 de 2000.

Se realizó el trámite de recobro de incapacidades y se reorganizo con las áreas de Torería y Cartera, para el seguimiento y verificación de los pagos realizados por las empresas prestadoras de salud.

Es importante que la Entidad adelante reorganización de los diferentes procesos que se adelantan en la Entidad y que se actualice el Manual de funciones y requisitos de la ESE “SOLUCION SALUD” y que se implementen manuales de procesos y procedimientos faltantes.

Teniendo en cuenta lo anterior no se ha realizado el proceso de publicación de vacantes para concurso ante la CNSC, debido a la desactualización del manual de funciones y por la falta de recursos económicos para realizar ese proceso, pero según el PSFF Plan de saneamiento Fiscal y Financiero, que actualmente se adelanta.

Por último, es de resaltar que desde la Oficina de Talento Humano obtuvo la clave del Sistema de Información para la Gestión del Empleo Público-SIGEP, para que los funcionarios tanto de planta como de contrato. Con base en la información reportada, puede afirmarse que la gestión realizada por la oficina talento humano durante el período de gobierno 2016-2019 fue positivo.

GERENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Servicio al ciudadano

Las PQRS recibidas por tipo durante el año 2016- 2019.

Se recibieron un total de 613 peticiones, el 71% de requerimiento correspondió a las quejas y reclamos lo que equivale a 437, le siguen las peticiones con un 22% (132), sugerencias 5% (30) y felicitaciones 2% (14), de las cuales todas fueron tramitadas y con su respectiva respuesta.

De acuerdo con los reportes de información arrojados, se pudo determinar que hay varios temas reincidentes de PQR. los temas que durante el transcurso del año tuvieron el mayor número de reincidencia en cuanto a Peticiones son: La deficiencia en la atención de urgencias, asignación de citas por falta de personal médico-agendas médicas, mejorar el trato humanizado. Por tanto, el equipo Asistencial, realizó las acciones de seguimiento y mejora a dichos temas reincidentes.

• MEJORAMIENTO PARA LA ATENCION AL USUARIO.

Que en los 17 centros de atención y Nivel Central de la ESE Departamental “Solución salud, se disponga de un sitio que brinde la privacidad requerida para la buena atención de los usuarios que deseen colocar una PQR, así como la información al usuario. (Oficina para la atención personalizada)

Definir el proceso para la gestión integral para las peticiones, quejas y sugerencias y felicitaciones presentadas por los usuarios, y un aplicativo que permita el control de las respuestas y o solicitudes de mejoramiento. Para lo cual se tiene implementado el sistema de Gestión Documental -PERSEO, del cual se han venido realizando ajustes a la medida de los requerimientos de las dependencias.

Gestión Documental

El proceso de archivo dio inicio en la vigencia 2008, fecha en la cual se aprobó la Tabla de Retención Documental por el Archivo Departamental del Meta y se está aplicando en el Nivel Central y en los 17 Centros de Atención que forman la Empresa Social del Estado “E.S.E. Solución.

Se relaciona en el presente informe los avances y procesos no ejecutados en lo relacionado con la gestión documental.

Acciones Ejecutadas

1. Tabla de Retención Documental aprobada.
2. Cuadro de Clasificación aprobado.
3. Instructivo aplicativo de las Tablas de Retención Documental.
4. Programa de Gestión Documental documentado bajo resolución interna.
5. Guía para la organización y el manejo de archivos de gestión.
6. Guía para la administración de las comunicaciones oficiales.
7. Manual Guía Archivística.
8. Procedimiento para la organización del archivo.
9. Reglamento de Archivo.
10. Manual de la Historia Clínica.

Actividades Por Ejecutar:

1. Actualización de la Tabla de Retención Documental junto con el cuadro de clasificación.
2. Actualizar el Programa de Gestión Documental.
3. Actualizar el procedimiento para la organización del archivo.
4. Actualizar el manual de la historia clínica coordinadamente con la subgerencia asistencial.
5. Elaborar la Tabla de Valoración Documental.
6. Implementar el sistema electrónico en gestión documental.
7. Elaborar y Aprobar el Plan Institucional de Archivos PINAR.
8. Elaborar el Sistema Integrado de Conservación.

Infraestructura Para archivo.

En las nuevas construcciones de los 17 Centros de Atención no dejaron espacios que cumplan con el Acuerdo 49 de 2000 del Archivo General de la Nación - el cual trata sobre las condiciones de edificios y locales destinados a archivos. En todos estos centros de atención existen los archivos clínicos y archivos centrales administrativos, adicionalmente existen fondos acumulados en Restrepo, La Macarena, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Vista Hermosa y Cumaral lo que en resumidas cuentas son 40 espacios para archivos.

Los archivos clínicos tienen espacios muy reducidos, conllevando esto a que en varios Centros de atención el archivo lo dividen en varias partes dentro de las mismas instalaciones, esto sin contar con los espacios para los fondos acumulados y archivos centrales administrativos que no dejaron espacios.

En el Nivel Central (Villavicencio) el archivo central se encuentra una parte en Restrepo, impidiendo el servicio oportuno por la distancia, otra parte se encuentra en el jardín botánico donde allí no se cumplen con las condiciones climáticas para la conservación documental. Y el archivo de gestión congestionando las diferentes oficinas porque no hay espacios adecuados para tal fin.

Recurso Humano.

En el archivo central del Nivel Central trabaja solamente una funcionaria de apoyo, se requiere del profesional para este proceso, dado el volumen de documentos que maneja la empresa.

Los constantes cambios administrativos están afectando el proceso de archivo, debido a que el personal nuevo que ingresa a la institución para los Centros de Atención y Nivel Central no están recibiendo inducción sobre el manejo de documentos, por cuanto no hay personal idóneo para brindar la capacitación.

En las auditorias que se han realizado en los centros de atención encontramos documentos sin ningún criterio archivístico, no aplicando lo normado por el mismo desconocimiento de Ley.

Debido a los escasos recursos no se han podido autorizar desplazamientos a los Centros de Atención a realizar las auditorias.

1.5. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y SECTORES O TEMÁTICAS TRANSVERSALES



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Las políticas que se reportan a continuación son las que la Empresa Social del Estado E.S.E Solución Salud ha implementado para el cumplimiento de su misión:

1.5.1 POLÍTICAS TRANSVERSALES

Políticas de Gestión y Desempeño							
	POLITICA	SI/NO	RESOLUCIÓN		POLITICA	SI/NO	RESOLUCIÓN
1	Racionalización de Tramites	SI	Resolución 082 de 31/01/2019	10	Servicio al Ciudadano	SI	Resolución 768 de 29/12/2017
2	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Publico	SI	Resolución 358 de 10/06/2018	11	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	SI	Resolución 768 de 29/12/2017
3	Gobierno Digital	SI	Resolución 798 de 28/12/2018	12	Control Interno	SI	Resolución 768 de 29/12/2017
4	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	SI	Resolución 798 de 28/12/2018	13	Gestión Estrategia del Talento Humano	NO	
5	Integridad	NO		14	Gestión del Conocimiento	NO	
6	Planeación Institucional	NO		15	Gestión Documental	NO	
7	Fortalecimiento Organizacional y Simplificado de Procesos	NO		16	Participación Ciudadana en la Gestión Publica	NO	
8	Seguridad Jurídica	NO		17	Mejora Regulatora	NO	
9	Defensa Jurídica	NO					

1.5.2. SECTORES O TEMÁTICAS TRANSVERSALES

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

La Gerencia de Talento Humano participa en el sector trabajo siendo su ámbito de intervención la administración departamental, nivel central.

Sector: 2. Salud

Componente: Prestación de Servicios

Pacto: La misión de la empresa se enmarca en una atención en Salud con calidad, regida por el Respeto, Seguridad del Paciente y Humanización en la Atención.

Temática: Promoción y Detención (Promoción y Mantenimiento de la Salud)

Logros territoriales: Unos de los principales logros alcanzados por la Gobernación del Meta a través de la Empresa social del Estado fue la de llevar los servicios de salud a la población pobre no asegurada del área rural dispersa.

También se destaca entre otros logros alcanzados por la Gobernación del Meta.

Fortalecimiento de servicio de Transporte Asistencial Básico para el traslado de pacientes que requieran atención de salud en niveles superiores de complejidad.

El conocimiento del estado de la salud mental de la población residente en los 17 municipios de área de influencia de la Empresa social del Estado E.S.E solución Salud del Meta, municipios que históricamente fueron epicentro del conflicto armado.

1.6. ANEXOS. INFORMES ESPECIALES E INVENTARIOS EXIGIDOS

Como informe especial se adjunta consolidado de las PQR.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



FORMATO No. 15: INFORME DE GESTIÓN PQRD			
CONSOLIDADO PQRSD RADICADAS			
Tipo de solicitud	Número de solicitudes radicadas	Estado de la solicitud	
		No. Solicitudes abiertas	No. Solicitudes cerradas
Vigencia fiscal año 2016: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Peticiones	132	0	132
Quejas contra la entidad	386	0	386
Quejas contra terceros	0	0	0
Reclamos contra la entidad	26	0	26
Reclamos contra terceros	25	0	25
Sugerencias	30	0	30
Denuncias contra la entidad	0	0	0
Denuncias contra terceros	0	0	0
Felicitaciones	14	0	14
Subtotal	613	0	613

1.6.1. Informe de gestión de Defensa Judicial

La información descrita se encuentra en CD [FINAL EMPALMEV ANEXO 6.xlsx](#)



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Observación: dentro del cumplimiento del contrato 864 de 2015 la E.S.E Solucion Salud liquido de forma unilateral el presente contrato, asi mismo demando en un proceso ejecutivo cuyo radicado es 50001233300020190043000, correspondiéndole como Magistrado Ponente del Tribunal Contencioso Administrativo al Doctor Héctor Enrique Rey Moreno.

Sobre este contrato también se encuentra iniciada una investigación de tipo penal en etapa de juzgamiento en los Juzgados Penales del Circuito en el Palacio de Justicia de Villavicencio Meta.

La E.S.E. Solución Salud demando a la EPS Capital Salud por el no pago de los servicios prestados durante las vigencias 2016-2017 y parte de 2018, demanda ejecutiva sobre el cumplimiento de pago de la factura, proceso radicado N° 11001310500620190044200 en la Ciudad de Bogotá D.C Juzgado V Laboral del Circuito.

La E.S.E. Solución Salud interpuso una demanda de reparación directa contra la Secretaria de Salud Departamental Gobernación del Meta por el no pago por brigadas realizas en los diferentes municipios donde tenemos cobertura, la Magistrada ponente la Doctora Maria Teresa Herrera Andrade con N° 50001233300020180011400

FORMATO No. 13: INFORME DE GESTIÓN ACCIONES DE REPETICIÓN				
Acta del Comité de Conciliación	Decisión del Comité de Conciliación	Funcionario o Ex funcionario contra quien se Repite	Acción o Medio de Control que origina la Repetición	NUMERO DE RAMA JUDICIAL (23 dígitos)
24/05/2017	Se ordena iniciar acción de repetición.	HECTOR ALFONSO RAMIREZ. GUTIERREZ. WILSON ARIEL FANDIÑO PARRA.	Nulidad o restablecimiento del derecho.	500013331002-2007-00251-00
25/08/2017	Se ordena iniciar acción de repetición.	JAIME ARCHILA GALVIS. GONZALO RUIZ PARRA. ALAN EDMUNDO JARA URZOLA.	Nulidad o restablecimiento del derecho.	500013331002-2008-00182-00
27/06/2018	Se ordena iniciar acción de repetición	MIGUEL ANDRADE ARGUEZ, PEDRO PABLO DIAZ PERDOMO.	Reparación directa.	500013331007-2012-00104-00



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



8/04/2019	Se ordena iniciar acción de repetición	VIVIANA MANOSALBA. MARIA PAOLA RUBIO.JAVIER A JACONO V.	Reparación directa.	500013331003-2012-00149-00
18/09/2019	Se ordena iniciar acción de repetición	DORELLY OROS MARTINEZ.	Nulidad o restablecimiento del derecho.	500013333004-2012-00130-00

1.6.2 Informe de gestión PQRSD

FORMATO No. 15: INFORME DE GESTIÓN PQRD			
CONSOLIDADO PQRSD RADICADAS			
Tipo de solicitud	Número de solicitudes radicadas	Estado de la solicitud	
		No. Solicitudes abiertas	No. Solicitudes cerradas
Vigencia fiscal año 2016: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Peticiones	8	0	8
Quejas contra la entidad	163	0	163
Quejas contra terceros	0	0	0
Reclamos contra la entidad	0	0	0
Reclamos contra terceros	0	0	0
Sugerencias	30	0	30
Denuncias contra la entidad	0	0	0
Denuncias contra terceros	0	0	0
Felicitaciones	14	0	14
Subtotal	215	0	215
Vigencia fiscal año 2017: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Peticiones	23	0	23
Quejas contra la entidad	54	0	54



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Quejas contra terceros	0	0	0
Reclamos contra la entidad	0	0	0
Reclamos contra terceros	25	0	25
Sugerencias	0	0	0
Denuncias contra la entidad	0	0	0
Denuncias contra terceros	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0
Subtotal	102	0	102
Vigencia fiscal año 2018: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Peticiones	46	0	46
Quejas contra la entidad	113	0	113
Quejas contra terceros	0	0	0
Reclamos contra la entidad	19	0	19
Reclamos contra terceros	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Denuncias contra la entidad	0	0	0
Denuncias contra terceros	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0
Subtotal	178	0	178
Vigencia fiscal año 2019: Comprendido entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes de septiembre			
Peticiones	55	0	55
Quejas contra la entidad	56	0	56
Quejas contra terceros	0	0	0
Reclamos contra la entidad	7	0	7
Reclamos contra terceros	0	0	0
Sugerencias	0	0	0



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Denuncias contra la entidad	0	0	0
Denuncias contra terceros	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0
Subtotal	118	0	118

[La información aquí descrita se encuentra en el anexo 5 ver archivo de Excel](#)

FORMATO NO. 14: INFORME DE GESTIÓN PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO				
DERECHOS DE PETICIÓN				
Fecha de Radicación	Dependencia a la que fue Asignado	Respuesta		Acciones o Medios de Control Interpuesto en contra de la entidad para su Protección (nombre - N° Rama)
		SI (fecha y N° guía de envío)	NO (fecha tentativa de respuesta)	
En el año 2016 y 2017, los derechos de petición se direccionaban a las diferentes dependencias por parte de la Gerencia.				
A partir del año 2018 a la fecha se radican a través del sistema PERSEO el cual nos permite direccionarlos de manera efectiva y consecutiva a cada una de las dependencias.				

Formato No. 14: Informe De Gestión Prevención Del Daño Antijurídico
Conciliaciones



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Fecha De Convocatoria o Solicitud	Calidad	Nombre Del Convocante	Despacho	Medio De Control Que Se Pretende	Apoderado Del Convocante (Nombre Y Tp)	Apoderado De La Entidad (Tipo De Vinculación, Nombre Y Tp)	Resultados De La Conciliación	N° De Acta De Conciliación	Despacho Judicial Que La Revisó / Adelantó.	Decisión Del Despacho Judicial
17/04/2017	Convocada	Elsa Mercedes Valbuena Y Otros	Procuraduría 206 Jurídica 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Gilberto Romero Ruiz. T.P	Sandra Maritza Diaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
28/08/2017	Convocada	Dayan Carolaine Montenegro Bejarano	Procuraduría 205 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Nery Tatiana Briceno Merchan. T.P 252,685	Sandra Maritza Diaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



28/08/2017	Convocada	María Helena Calderón Rodríguez	Procuraduría 206 Jurídica 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Oscar Rodrigo Mora Barrero. T.P 131.728	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		
11/09/2017	Convocada	Updating Ltda	Procuraduría 94 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Controversias Contractuales	Yorly Sublayer Hernández Rojas. T.P 253,564	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		
17/11/2017	Convocada	Sandra Milena Sánchez	Procuraduría 206 Jurídica 1 Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yerzon Villarreal Ochoa. T.P 241,789	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
23/11/2017	Convocada	Maria Emma González Castañeda	Procuraduría 206 Jurídica 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Steven Lancheros Ávila. T.P. 253.968	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



27/11/2017	Convocada	Hernan Rodríguez Cuellar	Procuraduría 94 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Gómez Mesa. T.P 234,079	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
15/01/2018	Convocada	Julio Roberto Ochoa Peña	Procuraduría 94 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Daniel Santiago Vergel Tinoco. T.P 295,402	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		
12/02/2018	Convocada	Jenny Paola Mahecha Moreno	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolima Pedreros Cárdenas. TP. 110507	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilió	N/A		
15/02/2018	Convocada	Sergio Luis Álvarez Mulett	Procuraduría 49 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Daniel Santiago Vergel Tinoco. T.P 295,402	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



16/02/2018	Convocada	Farix Alexy García Buritica	Procuraduría 49 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yolima Pedreros Cárdenas. T.P 110507	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
19/02/2018	Convocada	Copsalum	Procuraduría 205 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Julián Mauricio M Orales García. T.P 247,391	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
02/03/2018	Convocada	Mercedes Torres Hernández	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ernesto Rodríguez Riveros. T.P. 138.677	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
20/03/2018	Convocada	Gladys Aguilar Gutiérrez Y Otros	Procuraduría 136 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Jorge Adolfo Octavo Hurtado	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



02/04/2018	Convocada	Sandra Eliana Silva Conde	Procuraduría 48 Judicial Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	German Gómez González. T.P 62.666	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
13/04/2018	Convocada	Wilkins López Pinto	Procuraduría 49 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso. T.P 158,652	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
16/04/2018	Convocada	Ricardo Juliano Roza Valencia	Procuraduría 48judicial li Para Asuntos Administrativos	Controversias Contractuales	Nelson Méndez Chinchilla. T.P. 301748	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	Se Concilio	N/A	Juzgado Quinto Administrativo Del Circuito De Villavencio	Aprobó La Conciliación



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



18/06/2018	Convocada	Global Environment And Health Solutions Llc.Gehs	Procuraduría 49 Judicial I Para Asuntos Administrativos	Controversias Contractuales	Hugo Orlando Azuero Guerrero. T.P 22,391	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
03/09/2018	Convocada	Claudia Mireya Duran Rojas	Procuraduría 49 Judicial I Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Paula Alejandra Palacios Aguilar.Tp.2 42,827	Sandra Maritza Diaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
29/10/2018	Convocada	Fabian y Forero Moreno	Procuraduría 94 Judicial I Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Víctor Manuel Ladino Covalea. T.P.13.512	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
26/11/2018	Convocada	Leidy Catalina Vanegas Arévalo	Procuraduría 205 Judicial 1 Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Henry Steward Diaz Rincon. T.P 250,218	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



16/01/2019	Convocada	Mary Luz Rodríguez Herrera	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Mary Luz Rodríguez Herrera. T.P.142,887	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	Se Concilio	N/A		
29/04/2019	Convocada	Laureano Beltrán Y Otros	Procuraduría 49 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Yanneth Cristina Calderón Riapira. P.P 281.343	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
27/05/2019	Convocada	Patricia Orjuela Hurtado	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mauricio Marín Monroy. T.P. 116,118	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
05/07/2019	Convocada	Ernestina Rivera Loaiza	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Moisés Barón Franco- T.P 178767	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



16/08/2019	Convocada	Sandra Patricia Poveda Castillo	Procuraduría 49 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Reparación Directa	Henry Steward Diaz Rincon-T.P 250,218	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		
23/09/2019	Convocada	Carlos Alberto Ocampo Herrera	Procuraduría 48 Judicial li Para Asuntos Administrativos	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ernesto Rodríguez Riveros. T.P. 138.677	Sandra Maritza Díaz Urrego. Contrata. T.P 128958	No Se Concilio	N/A		

FORMATO NO. 14: INFORME DE GESTIÓN PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

Propuesta de política de prevención					Evaluación				
Causa	Medida	Mecanismo	Presupuesto	Cronograma	Responsable	Divulgación	Indicador de Gestión	Indicador de Resultado	Indicador de Impacto
Se necesita implementar un mecanismo de prevención a fin de cumplir con el presente indicador.									

PLANES MEJORAMIENTO AREA JURIDICA

[La información se anexa en archivo de PDF](#)

Anexos:

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



Al presente informe se anexa el estado de cartera con corte a 30 de septiembre de 2019, el cual hace parte del área de Subgerencia Administrativa y Financiera.

CARTERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 "MANUAL" POR EDADES										
NIT	ENTIDAD	SALDO	SIN VENCER	0 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAYOR A 360	SIN RADICAR
890102044	CAJACOPI	6.028.427.417,20	195.083.860,00	323.853.383,00	31.514.852,00	117.308.171,00	370.165.900,00	655.393.136,00	4.239.029.287,20	96.078.828,00
900298372	CAPITAL SALUD	4.851.445.963,30	56.314.856,00	39.546.897,00	16.086.063,00	22.020.691,00	117.175.429,00	232.962.730,00	4.288.097.062,30	79.242.235,00
899999026	CAPRECOM	2.756.130.400,77	-	-	-	-	-	-	2.756.130.400,77	-
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	1.781.487.176,10	47.132.420,00	152.267.898,00	147.221.738,00	147.254.228,00	347.103.941,80	206.578.635,00	721.140.205,30	12.788.110,00
800250119	SALUDCOOP	1.602.332.076,11	-	-	-	-	-	-	1.602.332.076,11	-
800140949	CAFESALUD	1.062.363.249,17	-	-	-	-	-	-	1.062.363.249,17	-
901097473	MEDIMAS EPS	1.017.606.955,00	36.818.939,00	29.222.777,00	143.313.737,00	153.689.196,00	198.432.861,00	73.801.755,00	806.426,00	381.521.264,00
804002105	COMPART A	992.202.538,00	12.601.000,00	32.348.184,00	-	1.441.870,00	8.918.415,00	258.960.041,00	670.571.547,00	7.361.481,00
837000090	GUAITARA	932.356.748,00	-	-	-	-	-	-	932.356.748,00	-
899999107	CONVIDA	873.312.397,50	-	14.421.562,00	-	-	5.415.739,00	30.606.182,00	807.077.714,50	15.791.200,00
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	619.144.355,00	-	38.205.655,00	31.138.316,00	103.240,00	78.026.545,00	44.578.984,00	6.964.801,00	420.126.814,00
800130907	SALUD TOTAL	589.803.694,55	61.304.900,00	49.436.620,00	24.162.973,00	16.642.607,00	47.998.762,00	31.645.966,00	347.916.878,55	10.694.988,00

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	508.237.397,00	44.732.086,00	16.152.999,00	1.724.700,00	4.573.675,00	26.598.795,00	52.807.941,00	360.826.301,00	820.900,00
809008362	PIJAOS SALUD EPSI	485.955.578,00	113.318.931,00	61.810.825,00	45.693.880,00	16.937.175,00	44.405.354,00	63.727.715,00	138.519.797,00	1.541.901,00
860002400	LA PREVISOR A S A COMPAÑI A DE SEGUROS	368.213.362,50	8.842.200,00	15.072.800,00	7.690.700,00	2.010.200,00	17.616.865,00	32.799.422,00	284.181.175,50	-
900047282	CONSORCIO FIDUFOSY GA 2005	363.185.534,00	-	-	-	-	-	-	362.041.534,00	1.144.000,00
804001273	SOLSALUD	363.008.817,00	-	-	-	-	-	-	363.008.817,00	-
901153500	MEDISALUD UT	267.242.417,00	32.057.150,00	24.036.844,00	34.488.604,00	34.975.244,00	89.853.026,00	44.828.874,00	5.937.875,00	1.064.800,00
901037916	ADRES	263.499.915,00	-	-	10.093.100,00	23.788.620,00	20.113.808,00	134.805.838,00	32.670.600,00	42.027.949,00
800128428	MUNICIPIO DE URIBE	239.627.862,50	-	86.624.664,00	-	-	-	0,50	153.003.198,00	-
891180008	COMFAMILIAR HUILA	236.136.935,12	10.000,00	1.376.600,00	1.077.300,00	495.400,00	2.452.590,00	3.538.500,00	225.747.845,12	1.438.700,00
800162035	SERVIMEDICOS	223.155.882,84	-	-	-	-	-	-	222.979.849,84	176.033,00
830039670	EJERCITO	207.467.897,60	9.537.200,00	11.496.900,00	7.490.800,00	10.526.800,00	50.011.131,00	33.051.599,00	84.074.567,60	1.278.900,00
832000760	ECOOPSO S	200.400.212,00	-	-	-	-	-	-	200.400.212,00	-
817000248	ASMET SALUD	196.578.441,00	-	-	-	-	-	-	196.578.441,00	-
805000427	COOMEVA HUMANA	192.611.622,30	2.996.600,00	6.275.350,00	4.568.400,00	4.513.525,00	8.017.100,00	19.013.349,00	147.227.298,30	-
830006404	VIVIR S.A.	185.262.489,50	-	-	-	-	-	-	185.262.489,50	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



830003564	FAMISANAR	175.261.824,00	26.919.200,00	15.922.300,00	18.069.803,00	14.755.701,00	26.370.243,00	15.614.564,00	55.852.413,00	1.757.600,00
860037013	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	169.542.238,00	3.433.000,00	7.675.400,00	3.703.849,00	2.021.274,00	8.078.582,00	4.904.658,00	138.963.575,00	761.900,00
891856000	CAPRESCA E.P.S.	159.353.147,00	6.764.201,00	-	6.531.500,00	5.367.500,00	11.100.626,00	17.040.101,00	111.166.419,00	1.382.800,00
860002534	QBE SEGUROS S.A.	156.839.639,00	-	-	-	-	-	286.700,00	156.552.939,00	-
900407224	POLICIA NACIONAL - META	152.275.698,96	39.695.820,00	-	24.386.700,00	33.126.400,00	8.215.641,00	788.800,00	45.957.900,96	104.437,00
837000084	MALLAMAS	137.441.223,49	26.705.479,00	578.700,00	13.437.784,00	5.106.626,00	296.410,00	1.809.254,00	55.704.157,49	33.802.813,00
800079035	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	122.680.436,04	-	-	-	-	48.566.000,04	35.725.000,00	35.835.536,00	2.553.900,00
830074184	SALUDVIDA	120.319.457,00	1.050.100,00	796.800,00	189.000,00	184.300,00	1.071.004,00	914.424,00	116.056.029,00	57.800,00
860002184	AXA COLPATRI A SEGUROS S.A.	117.088.090,00	3.474.500,00	2.585.000,00	5.426.100,00	1.549.200,00	4.888.700,00	12.362.925,00	86.801.665,00	-
800251440	SANITAS	108.060.583,00	19.687.150,00	9.019.535,00	9.414.534,00	7.758.045,00	17.301.658,00	24.990.037,00	19.180.824,00	708.800,00
892099234	MUNICIPIO DE LA MACARENA	107.967.020,63	-	-	-	-	307.025,13	-	107.659.995,50	-
892099173	MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	88.500.000,00	-	-	-	-	-	-	88.500.000,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



890903407	SEGUROS GENERAL ES SURAMERICA S. A.	88.364.713,00	3.580.700,00	5.476.400,00	393.900,00	273.600,00	2.985.300,00	2.686.780,00	71.288.233,00	1.679.800,00
800098205	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA	87.644.667,27	-	-	-	-	-	-	87.644.667,27	-
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	83.212.131,40	-	19.442.600,00	247.900,00	2.260.600,00	22.589.200,00	1.888.600,00	12.568.618,40	24.214.613,00
800172206	MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	82.472.655,00	-	-	-	-	-	-	82.472.655,00	-
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	78.845.327,00	6.138.500,00	7.944.200,00	8.105.101,00	3.128.692,00	13.722.050,00	27.582.234,00	9.778.750,00	2.445.800,00
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	65.882.230,00	5.650.900,00	4.532.400,00	672.300,00	701.200,00	3.062.900,00	12.145.200,00	38.865.530,00	251.800,00
860013816	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	62.493.225,00	-	-	-	-	-	-	62.493.225,00	-
811004055	EMDISALUD	60.022.504,00	972.900,00	216.000,00	153.800,00	465.100,00	1.486.475,00	4.166.901,00	52.561.328,00	-
900678981	UNION TEMPORAL FOSYGA 2014	51.944.935,00	-	-	-	-	-	-	51.944.935,00	-
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSO S EPS SAS	48.508.645,00	-	-	-	-	11.326.402,00	9.010.564,00	-	28.171.679,00



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



830079672	CONSORCIO FIDUCIARIO FISCALUD	44.136.413,00	-	-	-	-	-	-	44.136.413,00	-
830115226	FOSYGA MINSALUD	44.012.038,00	-	-	-	-	-	223.038,00	43.789.000,00	-
800249241	COOSALUD ESS	43.335.431,00	-	-	-	-	-	-	43.335.431,00	-
822002459	ESE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	42.398.633,00	467.000,00	113.100,00	335.600,00	191.400,00	571.300,00	2.280.100,00	38.440.133,00	-
892099317	MUNICIPIO DE MESETAS	41.827.096,01	-	-	-	-	-	-	41.827.096,01	-
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	41.585.491,00	-	-	15.000,00	93.800,00	172.100,00	1.497.500,00	37.712.391,00	2.094.700,00
892099243	MUNICIPIO DE GRANADA	37.624.713,00	147.800,00	-	115.600,00	-	318.500,00	647.900,00	36.394.913,00	-
892099309	MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	35.770.000,00	10.185.000,00	-	20.650.000,00	4.935.000,00	-	-	-	-
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	33.633.889,00	12.877.000,00	13.179.600,00	3.645.700,00	639.100,00	1.301.300,00	175.100,00	1.816.089,00	-
800095785	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	32.164.676,00	-	-	-	-	-	-	32.164.676,00	-
818000140	ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S	28.250.482,00	-	571.900,00	395.900,00	4.390.700,00	-	4.795.500,00	13.086.882,00	5.009.600,00
800103196	DEPARTAMENTO	27.369.252,00	772.000,00	-	327.400,00	197.500,00	-	971.700,00	25.100.652,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



	DEL GUAVIARE									
892099001	MUNICIPIO EL CALVARIO	26.848.173,00	-	-	-	-	-	-	26.848.173,00	-
830009783	CRUZ BLANCA	24.185.596,99	2.799.200, 00	-	-	3.320.100, 00	4.040.600,00	877.200,00	12.698.796,99	449.700,00
892099232	MUNICIPIO DE CABUYAR O	23.452.475,00	-	-	-	11.169.245, 00	-	-	12.283.230,00	-
900226715	COOSALU D ENTIDAD PROMOTO RA DE SALUD	22.078.422,00	-	1.711.000,00	2.285.975,00	1.637.200, 00	2.585.100,00	5.939.601,00	6.721.946,00	1.197.600,00
860028415	SEGUROS LA EQUIDAD	21.564.800,00	1.762.300, 00	448.200,00	27.200,00	1.862.800, 00	13.600,00	6.927.100,00	10.523.600,00	-
860066942	COMPENS AR	21.151.003,00	2.191.300, 00	4.139.250,00	1.343.900,00	-	392.746,00	329.300,00	11.339.807,00	1.414.700,00
892099246	MUNICIPIO DE SAN JUANITO	20.929.744,00	-	-	-	16.600.000, 00	-	-	4.329.744,00	-
800256161	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIO NALES SURAMERI CANA	19.405.375,00	-	-	-	-	-	2.543.300,00	16.862.075,00	-
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	19.016.272,00	249.400,00	-	35.824,00	-	39.588,00	15.974,00	18.609.386,00	66.100,00
800152577	MUNICIPIO DE BARRANC A DE UPIA	18.350.237,61	-	-	-	-	-	-	18.350.237,61	-
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUI A EPS SAS	17.892.944,00	-	730.000,00	359.200,00	84.800,00	663.300,00	1.042.907,00	13.189.237,00	1.823.500,00

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



800098199	MUNICIPIO DE RESTREPO	17.175.441,00	-	2.392.333,00	-	-	-	-	-	14.783.108,00
800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	16.864.461,00	2.325.800,00	1.105.700,00	1.577.201,00	108.200,00	7.038.801,00	2.058.401,00	2.650.358,00	-
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16.189.900,00	141.300,00	3.519.000,00	651.000,00	-	1.910.700,00	1.086.200,00	8.881.700,00	-
800098195	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	16.134.769,00	-	-	-	-	-	147.300,00	15.987.469,00	-
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	15.576.160,00	4.249.200,00	2.713.300,00	2.383.400,00	-	96.250,00	403.600,00	5.730.410,00	-
812002376	MANEXKA EPSI	13.144.128,00	-	-	-	-	-	-	13.144.128,00	-
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	12.839.569,00	-	-	-	-	204.600,00	437.700,00	12.197.269,00	-
860013570	CAFAM	12.652.738,00	-	-	-	-	-	-	12.652.738,00	-
860045904	COMFACUNDI	11.738.946,00	-	212.600,00	163.500,00	3.337.300,00	-	2.470.600,00	5.439.346,00	115.600,00
891080005	COMFACOR	11.527.400,00	-	-	-	-	210.800,00	2.785.300,00	8.531.300,00	-
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER E.S.S.	11.258.039,00	2.460.700,00	901.300,00	520.800,00	229.000,00	409.600,00	-	6.344.239,00	392.400,00
899999113	SECRETARIA DE SALUD DE	11.124.488,00	-	-	-	-	-	-	11.124.488,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



	CUNDINA MARCA									
800226175	COMPANIA VIDA Y RIESGOS LABORALES	11.060.579,00	2.422.300,00	2.183.700,00	-	-	-	-	6.454.579,00	-
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10.727.915,00	2.120.300,00	1.244.000,00	698.400,00	953.450,00	1.689.750,00	1.013.700,00	3.008.315,00	-
800136458	MUNICIPIO DE MAPIRIPAN	10.443.534,00	-	1.343.334,00	-	-	-	-	9.100.200,00	-
899999010	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE EN LIQUIDACION	10.053.285,00	-	-	-	-	-	-	10.053.285,00	-
846000244	SELVASALUD	9.646.153,00	-	-	-	-	-	-	9.646.153,00	-
890900841	COMFAMA	9.164.686,00	-	-	-	-	-	-	9.164.686,00	-
860002527	ECO SEGUROS DE VIDA S.A. EN LIQUIDACION	8.819.324,00	-	-	-	-	-	-	8.819.324,00	-
830113831	ALIANSALUD EPS	8.048.782,00	130.000,00	142.600,00	-	-	143.800,00	25.598,00	7.606.784,00	-
892099278	MUNICIPIO DE EL CASTILLO	7.749.718,62	-	7.749.718,62	-	-	-	-	-	-
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	7.470.143,00	1.752.300,00	2.515.000,00	687.700,00	-	-	-	2.297.343,00	217.800,00

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	7.149.884,00	276.100,00	403.700,00	-	5.000,00	94.600,00	68.100,00	6.302.384,00	-
830039670	EJERCITO - FUERZA AEREA	6.753.574,00	381.700,00	84.800,00	1.698.500,00	213.500,00	557.100,00	1.054.200,00	2.763.774,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	6.558.946,00	-	-	-	-	232.500,00	102.000,00	6.224.446,00	-
900200435	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERAL ES S.A.	6.315.424,00	-	-	-	-	-	-	6.315.424,00	-
901127521	UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE	5.626.232,00	-	1.324.799,00	1.577.800,00	295.000,00	26.300,00	175.956,00	1.353.729,00	872.648,00
860002503	COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	5.534.170,00	769.700,00	621.600,00	-	-	-	-	4.072.270,00	70.600,00
860066191	MEDICOS ASOCIADOS	5.501.226,00	-	-	-	-	-	-	5.501.226,00	-
800252722	POLICIA NACIONAL - GUAVIARE	5.444.290,00	-	112.900,00	260.700,00	1.421.200,00	-	100,00	3.649.390,00	-
814000337	EMSSANA R	5.196.736,00	-	-	-	-	2.512.350,00	1.370.900,00	1.313.486,00	-
892099325	MUNICIPIO PUERTO LOPEZ	4.907.234,00	634.800,00	-	114.100,00	-	2.513.300,00	-	1.645.034,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



800098193	MUNICIPIO DE GUAMAL	4.905.277,00	-	-	-	-	-	-	4.905.277,00	-
891800213	COMFABO Y	4.578.338,00	-	-	-	-	-	-	4.578.338,00	-
822005130	UNION TEMPORAL SERVICIOS META	4.475.639,00	-	-	-	-	-	-	4.475.639,00	-
800141644	EJERCITO - ARMADA	4.452.780,00	-	-	1.182.800,00	360.600,00	244.100,00	607.300,00	2.057.980,00	-
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	4.325.812,00	506.900,00	-	20.000,00	81.900,00	201.400,00	536.200,00	2.894.612,00	84.800,00
814000608	SALUD CONDOR	4.293.784,00	-	-	-	-	-	-	4.293.784,00	-
892000401	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	4.289.506,00	-	-	-	-	-	-	4.289.506,00	-
892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	4.119.870,00	135.300,00	-	189.800,00	-	10.000,00	89.000,00	3.695.770,00	-
860008645	LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A.	3.843.228,00	-	-	74.500,00	-	79.500,00	-	3.689.228,00	-
892000812	MUNICIPIO DE CUBARRAL	3.584.824,00	-	-	-	-	-	-	3.584.824,00	-
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	3.580.168,00	249.500,00	71.500,00	25.500,00	-	118.400,00	555.100,00	2.560.168,00	-
901021565	EMSSANAR S.A.S.	3.391.000,00	732.200,00	111.100,00	483.100,00	249.100,00	1.666.700,00	-	-	148.800,00

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	3.194.300,00	-	-	-	-	-	-	1.552.000,00	1.642.300,00
892000458	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN ESE	2.904.391,00	-	-	-	-	-	-	2.894.991,00	9.400,00
822004161	MEDALUZ LIMITADA	2.898.610,00	-	-	-	-	-	-	2.898.610,00	-
800113672	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2.788.065,00	330.600,00	-	987.700,00	-	-	128.800,00	1.340.965,00	-
892115006	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	2.754.800,00	-	-	1.567.800,00	160.300,00	459.300,00	121.400,00	446.000,00	-
830028288	COLOMBIANA DE SALUD S.A.	2.748.315,00	-	-	-	-	-	-	2.748.315,00	-
900015278	COLASISTENCIA LTDA	2.698.298,00	-	441.400,00	400.400,00	-	281.200,00	256.200,00	1.319.098,00	-
892099548	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	2.276.402,00	-	-	147.300,00	-	155.800,00	68.000,00	1.905.302,00	-
900379445	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL S	2.251.100,00	-	-	-	-	-	-	2.251.100,00	-
890500675	COMFAORIENTE	2.085.500,00	-	1.838.600,00	169.900,00	-	-	-	77.000,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	2.015.800,00	-	-	-	-	-	-	2.015.800,00	-
891190047	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA	1.937.072,00	-	-	-	-	-	-	1.937.072,00	-
891600091	COMFACHOCO	1.867.101,00	-	-	-	-	672.600,00	-	-	1.194.501,00
891700037	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	1.616.909,00	110.200,00	-	-	-	-	-	1.506.709,00	-
890700148	COMFENALCO TOLIMA	1.553.529,00	-	-	-	-	-	-	1.553.529,00	-
892200015	COMFASUCRE	1.552.300,00	-	-	-	-	94.300,00	492.500,00	965.500,00	-
824001398	DUSAKAWI EPSI	1.360.855,00	-	-	-	-	-	113.600,00	1.247.255,00	-
900048962	COMFENALCO ANTIOQUIA	1.312.600,00	-	-	-	-	94.300,00	492.500,00	725.800,00	-
890701715	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL SAN ANTONIO DE EL GUAMO - TOLIMA	1.257.629,00	-	-	-	-	-	-	1.257.629,00	-
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.200.599,00	-	-	160.000,00	-	598.099,00	121.400,00	321.100,00	-
891280008	CAJA DE COMPENSACION	1.190.596,00	-	-	-	-	-	208.500,00	982.096,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



	ACION FAMILIAR DE NARIÑO									
800172871	GEOCOL CONSULT ORES S.A.	1.173.500,00	-	-	-	-	-	-	1.173.500,00	-
860078828	COLSANIT AS S.A.	1.064.443,00	-	-	-	-	-	-	1.064.443,00	-
890980998	MUNICIPIO DE CHIGORODO	1.061.900,00	-	-	-	-	-	-	1.061.900,00	-
890480110	COMFAMILIAR CARTAGENA	930.466,00	-	-	-	-	-	183.630,00	503.836,00	243.000,00
892099183	MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO	915.976,00	-	-	915.976,00	-	-	-	-	-
800163827	ANDIASISTENCIA COMPAÑIA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	874.368,00	-	-	-	-	-	-	874.368,00	-
892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	864.280,00	-	-	-	-	-	-	864.280,00	-
800037202	HOSPITAL PRIMER NIVEL DE GUAMAL	846.800,00	-	-	-	-	-	-	846.800,00	-
899999068	ECOPETROL	822.100,00	-	224.900,00	-	-	-	-	-	597.200,00
800100053	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	759.475,00	-	-	-	-	-	-	759.475,00	-
900326498	HEALTH Y OCUPATIO	718.500,00	-	-	-	-	-	-	718.500,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



	NAL SECURITY SAS									
899999336	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	693.482,00	-	-	-	-	-	-	693.482,00	-
830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA E.P.S. S.A. EN LIQUIDACION	678.566,00	-	-	-	-	-	-	678.566,00	-
900696618	MAGENTA SEGUROS LTDA	665.800,00	-	665.800,00	-	-	-	-	-	-
900587719	UNION TEMPORAL ACUAURIBE	654.900,00	-	-	-	-	-	-	654.900,00	-
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	593.600,00	-	-	-	-	-	-	593.600,00	-
900029200	Unión Medicol Salud	570.500,00	-	-	-	-	-	-	353.000,00	217.500,00
800103920	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	568.600,00	-	318.400,00	-	-	143.300,00	-	106.900,00	-
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	523.338,00	-	-	-	-	116.600,00	-	406.738,00	-
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	523.000,00	-	68.000,00	-	-	-	-	455.000,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



860512237	SALUD COLPATRI A EPS	481.850,00	-	-	-	-	-	-	481.850,00	-
800102838	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	455.800,00	-	-	-	-	190.700,00	81.100,00	184.000,00	-
860525148	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	431.159,00	-	-	-	-	-	-	431.159,00	-
800255443	MUNICIPIO DE EL DORADO	418.198,00	-	-	-	-	-	64.100,00	354.098,00	-
821003143	HOSPITAL CENTENARIO ESE DEPARTAMENTO MENTAL	397.800,00	-	-	-	-	-	-	397.800,00	-
822006261	FUNDAVIVIR	376.500,00	-	-	-	-	-	-	376.500,00	-
890103003	MUNICIPIO DE LURUACO - ATLANTICO	357.200,00	-	-	-	-	-	-	357.200,00	-
900372442	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	355.375,00	-	-	-	-	-	-	355.375,00	-
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	353.239,00	-	-	113.100,00	-	-	193.800,00	46.339,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	350.284,00	-	-	-	-	-	-	350.284,00	-
800103720	MUNICIPIO SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE	349.838,00	-	-	-	-	-	-	349.838,00	-
800100134	MUNICIPIO DE NATAGAIMA	344.109,00	-	-	-	-	-	-	344.109,00	-
820880209	MEDCOM IPS	340.900,00	-	-	-	-	-	-	340.900,00	-
800103927	DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER	316.300,00	-	-	-	122.600,00	-	72.000,00	121.700,00	-
830054904	MAPFRE COLOMBIA SEGUROS S.A.	315.247,30	-	-	-	-	-	-	315.247,30	-
892099242	MUNICIPIO DE LEJANIAS	294.000,00	-	-	-	-	-	294.000,00	-	-
900000594	ESE PRIMER NIVEL GRANADA SALUD	284.876,00	-	-	-	-	-	-	284.876,00	-
891180040	MUNICIPIO DE RIVERA HUILA	279.000,00	-	-	-	-	-	-	279.000,00	-
830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARI	267.000,00	-	-	-	-	-	-	267.000,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



	A LA PREVISOR A S.A.									
891801369	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	257.600,00	-	-	-	-	-	-	257.600,00	-
805021984	SALUD COLOMBIA E.P.S.	257.100,00	-	-	-	-	-	-	257.100,00	-
890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	234.844,00	-	-	-	-	94.300,00	-	140.544,00	-
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	225.850,00	-	-	113.200,00	-	-	-	112.650,00	-
890680437	MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINA MARCA	225.200,00	-	-	-	-	-	-	225.200,00	-
890098112	MUNICIPIO DE BELLO	219.600,00	-	-	-	-	-	104.900,00	114.700,00	-
890900842	CONFENALCO ANTIOQUIA	192.746,00	-	-	-	-	-	-	192.746,00	-
900074992	GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	176.350,00	-	-	-	-	-	-	176.350,00	-
800112806	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	171.400,00	-	-	-	-	-	-	171.400,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



800006150	EMCOSALUD	164.300,00	-	-	-	-	-	-	164.300,00	-
900451858	LLANO SALUD DEL META S.A.S.	162.000,00	-	-	-	-	-	-	162.000,00	-
844001457	FERSALUD UT	157.186,00	-	-	-	-	-	-	157.186,00	-
891480085	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	147.600,00	-	-	-	-	-	147.600,00	-	-
891780051	MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA	139.000,00	-	-	-	-	-	-	139.000,00	-
890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	138.347,00	-	-	-	-	-	-	138.347,00	-
813007423	CAJASALUD ARS UT	137.050,00	-	-	-	-	-	-	137.050,00	-
891280001	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	130.728,00	-	-	-	-	-	-	130.728,00	-
892001457	MUNICIPIO DE ACACIAS	129.000,00	124.600,00	-	-	-	-	-	4.400,00	-
800098190	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	125.200,00	-	-	-	-	-	-	125.200,00	-
839000495	ANAS WAYUU EPSI	116.200,00	116.200,00	-	-	-	-	-	-	-
817002675	MUNICIPIO DE VILLARICA	110.842,00	-	-	-	-	-	-	110.842,00	-
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	101.800,00	-	-	-	-	-	-	101.800,00	-

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



900031119	MEJOR SALUD IPS	98.940,00	-	-	-	-	-	-	98.940,00	-
800244309	AXA ASSISTAN CE COLOMBIA SA	95.236,00	-	-	-	-	-	7.200,00	88.036,00	-
890981138	MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUI A	92.287,00	-	-	-	-	-	-	92.287,00	-
800044113	MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTAND ER	89.700,00	-	-	-	-	89.700,00	-	-	-
860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	75.500,00	75.500,00	-	-	-	-	-	-	-
890200106	CAJASAN	73.900,00	-	-	-	-	-	-	73.900,00	-
900216613	ASCOLSAL UD	73.770,00	-	-	-	-	-	-	73.770,00	-
800103913	DEPARTA MENTO DEL HUILA	56.600,00	-	-	-	-	-	-	56.600,00	-
890985623	MUNICIPIO DE ARBOLET ES	56.600,00	-	-	-	-	-	-	56.600,00	-
800100058	MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA	54.493,00	-	-	-	-	-	-	54.493,00	-
892115015	DEPARTA MENTO DE LA GUAJIRA	49.489,00	-	-	-	-	-	-	49.489,00	-
860007336	COLSUBSI DIO	22.301,00	-	-	-	-	-	-	22.301,00	-
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGA DA S.A.	15.524,00	-	-	-	-	-	-	15.524,00	-



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	13.000,00	-	-	-	-	-	-	13.000,00	-
800106339	COLMEDICA MEDICINA PREPAGA S.A.	10.100,00	-	-	-	-	-	-	10.100,00	-
899999712	MUNICIPIO DE LA CALERA	9.400,00	-	-	-	-	-	-	9.400,00	-
890303208	COMFAND I	8.200,00	-	-	-	-	-	-	8.200,00	-
900326351	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ENLACE HUMANO	8.200,00	-	-	-	-	-	-	8.200,00	-
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2.449,00	-	-	-	-	2.449,00	-	-	-
900357315	FRESH DELIVERY S.A.S	300,00	-	-	-	-	-	-	300,00	-
	Total general	30.856.189.353,38	816.318.792,00	1.029.542.427,62	643.418.910,00	685.637.675,00	1.646.631.510,97	2.136.929.614,50	22.694.073.021,29	1.203.637.402,00



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



ESE SOLUCION SALUD DEL META	
CARTERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 "MANUAL" POR EDADES	
EDAD	SALDO
SIN VENCER	816.318.792,00
0 A 30 DIAS	1.029.542.427,62
31 A 60 DIAS	643.418.910,00
61 A 90 DIAS	685.637.675,00
91 A 180 DIAS	1.646.631.510,97
181 A 360 DIAS	2.136.929.614,50
MAYOR A 360	22.694.073.021,29
SIN RADICAR	1.203.637.402,00
SALDO	30.856.189.353,38

Se anexa informe estado de contratos de Prestación de Servicios con la diferentes ERP

EMPRESA	REGIMEN	MODALIDA	VIGENCIA		CENTRO DE ATENCION
			DESDE	HASTA	
COLPATRIA ARL	ARL	EVENTO	27/08/2009	26/08/2019	TODOS
SURA ARL	ARL	EVENTO	08/01/2008	31/12/2019	TODOS
COLMENA ARL	ARL	EVENTO	01/03/2011	28/02/2020	TODOS
POSITIVA ARL	ARL	EVENTO	10/07/2018	09/07/2020	TODOS
POSITIVA SEGUROS	ASEGURADORA	EVENTO	10/07/2018	09/07/2020	TODOS
LIBERTY SEGUROS S.A	ASEGURADORA	EVENTO	01/10/2009	30/09/2019	TODOS
ASEGURADORA SOLIDARIA COLOMBIANA	ASEGURADORA	EVENTO	01/01/2013	31/12/2019	TODOS
SEGUROS BOLIVAR	ASEGURADORA	EVENTO	01/03/2013	28/02/2020	TODOS

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



PREVISORA SEGUROS	ASEGURADORA	EVENTO	18/04/2012	17/04/2020	TODOS
-------------------	-------------	--------	------------	------------	-------

EMPRESA	REGIMEN	MODALIDA	VIGENCIA		CENTRO DE ATENCION
			DESDE	HASTA	
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	ESPECIAL	EVENTO	27/05/2019	16/12/2019	TODOS
POLICIA NACIONAL META	ESPECIAL	EVENTO	26/06/2019	31/03/2020	TODOS MENOS PTO CONCORDIA Y MAPIRIPAN
POLICIA NACIONAL GUAVIARE	ESPECIAL	EVENTO	SIN CONTRATO		PTO CONCORDIA Y MAPIRIPAN
MEDISALUD UT	IPS PRIVADA	MIXTO	01/03/2018	28/02/2022	TODOS MENOS PTO GAITAN
MEDISALUD UT	IPS PRIVADA	EVENTO	01/03/2019	28/02/2022	PTO GAITAN
COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	EVENTO	01/05/2011	30/04/2020	TODOS
MEDIMAS EPS	CONTRIBUTIVO	EVENTO	15/02/2018	14/02/2020	TODOS
SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	EVENTO	01/06/2011	31/05/2020	TODOS
NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	CAPITACION	01/08/2016	31/07/2020	TODOS
MEDPLUS MP	CONTRIBUTIVO	EVENTO	15/11/2010	14/11/2019	TODOS
COLSANITAS MP	CONTRIBUTIVO	EVENTO	04/06/2012	31/12/2019	TODOS

EMPRESA	REGIMEN	MODALIDA	VIGENCIA		CENTRO DE ATENCION
			DESDE	HASTA	
NUEVA EPS	SUBSIDIADO	CAPITACION	01/01/2016	31/12/2019	15
CAPITAL SALUD EPS-S	SUBSIDIADO Y MOVILIDAD	CAPITACION	01/12/2018	30/11/2019	12
CAJACOPI EPS-S	SUBSIDIADO	CAPITACION	01/07/2018	31/12/2019	10

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



COMPARTA EPS-S	SUBSIDIADO	CAPITACION	01/01/2019	31/12/2019	MESETAS, LEJANIAS Y VISTA HERMOSA
CONVIDA EPS-S	SUBSIDIADO	CAPITACION	SIN CONTRATO		CUMARAL
PIJAOS SALUD EPSI	SUBSIDIADO	EVENTO	SIN CONTRATO		PTO GAITAN
MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	EVENTO	01/01/2017	31/12/2019	PTO GAITAN
ECOOPSOS EPS	SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO	EVENTO	01/08/2018	31/07/2019	17

PPNA

(POBLACION POBRE NO ASEGURADA)
VIGENCIA 2016 A 2019

Se desarrollo el Contrato Interadministrativo 1144 de 2019, cuyo objeto fue: “**DESARROLLAR JORNADAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD EXTRAMURAL COMO UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN RURAL EN 17 MUNICIPIOS DE COMPETENCIA DE LA ESE SOLUCIÓN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL META**”, con la Secretaria de Salud del Meta, se consiguió llevar los servicios de salud de medicina, Odontología y enfermería a la Población más vulnerable de nuestro departamento (la Población Pobre No Asegurada (PPNA)

BRIGADAS	51
USUARIOS	1467
ASEGURADOS	240



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019



MERCADEO

RÉGIMEN SUBSIDIADO

CONTRATOS REGIMEN SUBSIDIADO 7,768				
EMPRESA	VALOR CONTRATADO 2018	POBLACION CONTRATADA 2018	VALOR CONTRATADO 2019	POBLACION CONTRATADA 2019
CAPITAL SALUD	13,436	65,808	13,857,916,022	63,069
CAJACOPI	7,282	35,451	4,941,544,776	35,296
COMPARTA	1,216	5,025	1,161,498,866	3,007
PIJAOS SALUD EPSI	300	10,905	300,000,000	11,000
CONVIDA	117	650	47,641,751	650
MALLAMAS	150	3,780	241,197,832	3780
NUEVA EPS	904	4,313	888,052,507	7,768
Total	23,405	122,932		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

CONTRATOS REGIMEN CONTRIBUTIVO		
EMPRESA	2018	2019
COMPENSAR		
MEDIPLUS		0
MEDIMAS	2,060	221,954,081,
NUEVA EPS	880	567,000,000
SALUD TOTAL	406	683,754,655
COMPENSAR	56	38,764,677
COOMEVA EPS	100	36,520175
ALIANSA SALUD EPS	3	1,788,100
	3,669	



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019



CONVENIOS	
	2019
MINISTERIO DE SALUD	341,820,000
SECRETARIA DE SALUD PPNA	2,973,527,046
TOTAL	3,315,347,046

Administradoras de Riegos Laborales

CONTRATOS ARL		
EMPRESA	2018	2019
COLMENA ARL	2,5	3,000,000
COLPATRIA ARL	39	48,000,000
SURA ARL	99	99,989,000
Total	140,5	150,989,000



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019



OTROS CONTRATOS

Régimen Especial

CONTRATOS REGIMEN ESPECIAL		
EMPRESA	2018	2019
POLICIA NACIONAL META	244	160,000,000
HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	0	100,000,000
POLICIA NACIONAL GUAVIARE	35	26,000,000
BATALLON BENEDICTO TRIANA	0	
Total	279	286,000,000

Aseguradoras

CONTRATOS ASEGURADORAS		
EMPRESA	2018	2019
ASEGURADOR A SOLIDARIA DE COLOMBIA	9	25,000,000
LIBERTY SEGUROS S.A.	6	17,000,000
PREVISORA SEGUROS	198	249,251,210
SEGUROS BOLIVAR	12	13,986,681
Total	225 (Millones de \$)	291,251,210



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



**INVITACIÓN:
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019**

El Gerente de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta, E.S.E "Solución Salud", **Luis Ignacio Betancourt Silguero**. Los invita a seguir nuestra transmisión de audiencia pública de su gestión realizada durante la vigencia 2019 en su **MODALIDAD VIRTUAL**.

Lo anterior, en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional y departamental del Meta para contener la expansión del coronavirus.

Participe descargando el formulario de inscripción en la página:
www.esemeta.gov.co

Modalidad: Virtual • Online Vía Streaming y Facebook live
Según resolución 385 del 12 de marzo de 2020

Fecha: 20 de marzo de 2020
Hora: 8:00 am

Siga nuestra transmisión Online
<https://www.facebook.com/ESESolucionSalud/>

El presente informe se realiza teniendo en cuenta los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional, en la no realización de eventos que involucren el hacinamiento de individuos, que permitan la propagación del COVID-19.

La ESE Solución Salud emite comunicado en el cual da lineamientos para la realización de la Rendición de Cuentas modalidad virtual y otras redes sociales.

Los siguientes datos se toman como evidencia de la presentación del informe virtual de Rendición de Cuentas de la ESE Solución Salud.

Visitante	140
Comentarios	359
Like	221
Compartido	150
Reproducciones	6,7 mil

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO ESE SOLUCION SALUD CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019



Durante la gestión realizada en las vigencias presente en la ESE Solucion Salud del Meta, se logra ejecutar acciones frente a la Pandemia del COVID-19 presentada en el Departamento, tan como se evidencia en el siguiente informe:

Desde que inicia la declaración de la pandemia en Colombia la ESE adelanta una serie de actividades relacionada con la protección y prevención del COVID 19, y por lo tanto está a la vanguardia de adoptar o disponer de normas internas que ayuden a la protección de los funcionarios y servidores públicos y sus familias, para lo cual expide una serie de circulares y comunicados internos.

Por otra parte se han enviado oficios de solicitud de apoyo con elementos de protección.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA EMERGENCIA POR PARTE DE LA ESE

FECHA	No. Acto Administrativo	Tipo de Acto Amtivo.	OBJETO
12/03/2020	8	Circular	Medidas de cumplimiento Circular 018 de 2020 Expedida por el MSPS.
17/03/2020	10	Circular	Informativa de Restricción de ingresos a visitantes en el Nivel Central de la ESE,
17/03/2020	11	Circular	Informativa de Restricción de ingresos a visitantes en los Centros de Atención.
19/03/2020	13	Circular	Activación Planes Hospitalarios de Emergencia COVID-19
19/03/2020	14	Circular	Invitación a participar de la rendición de cuentas de forma virtual, por presencia de COVID-19
19/03/2020	15	Circular	Medidas para garantizar servicios y contención de riesgos del COVID-19
19/03/2020	16	Circular	Se acoge a la medidas adoptadas por el gobierno departamental y se inicia el aislamiento social desde el 20 de marzo de 2020
19/03/2020	17	Circular	Recomendaciones del SGSST, para el personal administrativo y asistencial.
24/03/2020	18	Circular	Instrucciones para la prestación de servicios por Pandemia COVID-19
24/03/2020	19	Circular	Uso de los recursos de Salud Pública
25/03/2020	20	Circular	Declaración de estado de aislamiento permanente. Horarios flexibles y trabajo en casa.
24/03/2020	SN	Comunicado	A funcionarios estableciendo horarios de trabajo por áreas.
24/03/2020	192	Resolucion	Por medio de la cual se declara la urgencia manifiesta para la adquisición de bienes requeridos para el control mitigación y prevención del Virus COVID-19
18/03/2020	182	Resolucion	Adoptó los lineamientos de medidas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Adicionalmente se elaboraron formatos para notificación y seguimiento de trabajo en casa y horarios flexibles a la ARL, para personal y contratistas como:

- Formatos para notificación del trabajo en casa y horarios flexibles a la ARL.
- Formato Registro de trabajo en casa.
- Formato seguimiento Actividades de Contratistas.

Mediante oficio 251 del 19/03/2020 la subgerencia administrativa y financiera presento la necesidad a la gerencia para la adquisición de elementos de protección personal, y el 24/03/2020 mediante oficio 710 Solicitud de elementos de protección personal a la ARL POSITIVA, y mediante oficio 726 del 25/03/2020 Solicitud de elementos de protección personal a la Fundación PROMIGAS.

Esta emergencia, en salud golpea fuertemente las finanzas del sector Salud, más aún a las Empresas Sociales del Estado que se encuentran en riesgo financiero e inmersos en un Programa de Sanemaiento Fiscal y Financiero como lo esta la ESE SOLUCIÓN SALUD.

Recurso Humano para apoyo en los Centros de Atención:

Se realiza una proyección por la emergencia que se presenta actualmente se requiere del apoyo de medicos, enfermeras y Auxiliares, con el fin de que no se sienta la fatiga por el trabajo que se pueda presentar del personal asistencial.

Profesión	Cant.	Vr. Honorarios	Vr. Total 3 meses
Médicos	51	6000000	918.000.000
Enfermeras	51	3500000	535.500.000
Auxiliares de Enfermería	51	2200000	336.600.000
Total Trimestre			1.790.100.000
Total Anual			5.370.300.000

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Financieramente la Empresa tiene un presupuesto de gastos aprobado desde el año 2019 para la vigencia 2020, sin que se tenga en cuenta una contingencia como es la del Virus COVID 19 (CORONOVIRUS), para la atención en los Centros de Atención así:

GASTOS DE PERSONAL	20.298.911.507
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	10.501.900.000
GASTOS GENERALES	7.330.147.118
GASTOS DE OPERACIÓN	2.006.128.640
MEDICAMENTOS	686.167.040
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	731.161.600
MATERIAL ODONTOLOGICO	135.200.000
MATERIAL RAYOS X	100.000.000
MATERIAL PARA LABORATORIO	353.600.000
TOTAL	40.137.087.265

Como se puede observar del total del presupuesto para los gastos de operación, solo tenemos el **5%** para insumos hospitalarios de los cuales el **88%** corresponde a material médico quirúrgico, medicamentos y laboratorio, equivalente a \$1.770.926.640 que no alcanzaría a cubrir los gastos para enfrentar la epidemia del virus por cuanto este presupuesto es para el normal funcionamiento y no para enfrentar una epidemia como la que se acerca.

Frente a los requerimientos consolidados de los Centros de Atención se ha determinado que la ESE SOLUCION SALUD no tiene suficientes elementos para estar preparados para la atención de casos de coronavirus en el primer nivel de atención en 17 municipios del departamento donde hace presencia la Empresa, así:

Descripción de solicitud	Cantidad solicitada
Jabón quirúrgico	220
Gel desinfectante	291
Toallas de papel no está dentro de ningún contrato	969
Guantes	1.660
Bata larga de manga larga	697

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

Tapabocas	745
Mascarillas N- 95	1.034
Gafas	506
Polainas	1.144
Gorros	1.540
Caretas faciales.	597
Provigerm base amonio cuatern	136
Glutaraldehído	225
Detergente enzimático	270
Alcohol glicerinado	191
Toallas absorbentes	704
Alcohol etílico al 80% (Eucida- uso odontológico)	237

Elementos proyectados para tres meses con un costo aproximado de \$405,000,000 lo que implica que para el año la ESE Solución Salud para la atención con todas las medidas de protección requerirá presupuesto por el orden de los \$1.200.000.000 para garantizar la minimización de contagio con la protección de los trabajadores de los Centros de Atención y los usuarios sintomáticos. y para medicamentos que se esta calculando el costo de la necesidad para afrontar el COVID-19.

Por otro lado la Empresa ha venido presentando proyectos para la adquisición y reposición de equipos de Rayos X que tiene un costo aproximado de \$7.000.000.000 el cual es importante para el Dx, oportuno de las enfermedades que afecten los pulmones, así como el proyecto de dotación para el procedimiento de esterilización y odontología que tiene un costo aproximado de \$650,000.000.

Una de las dificultades más grandes por la que atraviesa la empresa es que su parque automotor tiene el 36% de los vehículos inactivos por falta de presupuesto para el mantenimiento correctivo y el otro 64% requiere de mantenimiento preventivo el cual es insuficiente los recursos con los que cuenta actualmente la ESE para atender esta contingencia máxime si el 46% de los vehículos son de modelos 1997 a 2010; el 36% modelos 2011 al 2015 y solo un 19% son modelos 2018 y 2019 equivalentes a 11 ambulancias. Como se puede observar incluyendo las ambulancias modelos hasta el 2015 están para reposición pues la vida útil ya fue superada, incrementando así el valor del presupuesto para su mantenimiento dado que lo que va corrido del año ya tiene un costo de más de \$100.000.000 ejecutados y el valor del reciente contrato por valor de \$175.000.000 que solo alcanzará

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

para el 36% de las ambulancias que requieren mantenimiento correctivo, quedando pendiente todo el preventivo de las demás ambulancias que aproximadamente si continuamos con este parque automotor faltaría la suma de \$350.000.000.-

La ESE Solución salud presentó al MSPS un proyecto por la suma de \$3.306.907.705, de los cuales el departamento tiene como valor a cofinanciar el departamento la suma de \$1.322.763.082.

Frente a este tema el Ministerio de Salud en diciembre de 2019 giro la suma de \$516.000.000 para la cofinanciación de tres ambulancias, 1 una Transporte asistencial medicalizada TAM, 1 transportes asistencial básico TAB, para lo cual se requiere que el departamento cofinancie la compra de las mismas.

En resumen para enfrentar esta crisis durante la presente vigencia tiene un costo de \$6.920.300.000, en los conceptos que se relacionan sin incluir medicamentos.

CONCEPTO	VALOR
Material médico quirúrgico	1.200.000.000
Mantenimiento Vehículo	350.000.000
Contratación Personal asistencial	5.370.300.000
Total sin medicamentos	6.920.300.000

Por lo anterior se requiere del apoyo financiero por el Ministerio de Salud y la Gobernación del Meta para enfrentar la emergencia; mientras tanto la ESE Solución Salud, hará la inversión inicial y el sostenimiento de la misma estará a cargo de los organos de la Dirección de la Seguridad Social en Salud del orden Nacional y Departamental por ser un problema de salud pública.

El 25 de marzo de 2020, se envió mediante oficios 727 y 729 al Doctor Wilson López Bogota Director del Gestión del Riesgo y al Doctor Jorge Ovidio Cruz del 26 de marzo de 2020 la necesidad (insumos) para la contención del COVID-19 en los 17 Centros de Atención adscritos a la ESE Departamental. Adicionalmente mediante oficio 728 del 25/03/2020 se le solicito a la Agencia de Renovación del Territorio apoyo para suplir las necesidades de elementos de protección personal del personal de los 7 municipios incluidos en el PDET tal como: (Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Vista Hermosa y Puerto Lleras)

En cuanto a la gestión realizada desde la Subgerencia Asistencia se han realizado las siguientes actividades:

INFORME SUBGERENCIA ASISTENCIAL FRENTE A LA PANDEMIA

IPS	PLANES DE CONTINGENCIA			
	SI	NO	FECHA ACTUALIZACION	SOPORTE DOCUMENTAL
PLAN DE EMERGENCIA ACTUALIZADO	X		2018-03-13	https://drive.google.com/file/d/1SLkXlp5GHZYhABxCt3Vj-BfQbZALTBq5/view
PLAN DE CONTINGENCIA COVID - 19	X		2020-02-17 2020-03-07	Se anexan
REUNIONES DEL COMITÉ	X		2020-02-11 2020-03-03	Se anexan

DOCUMENTOS SOCIALIZADOS

DOCUMENTO	FECHA
-CIRCULAR 017 DEL MINISTERIO	SOCIALIZADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2020
-APLICACIÓN DE LISTAS DE CHEQUEO DE VERIFICACION DE ALISTAMIENTO COVID-19	MARZO 2 DEL 2020, con envió al Ministerio de salud
-CIRCULAR 008 DEL 12 DE MARZO, ESE SOL. SALUD	MARZO 12 DEL 2020 MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 018 DEL MINISTERIO
-CIRCULAR 13	ACTIVACION PLANES HOSPITALARIOS DE EMERGENCIA- COVID-19
-CIRCULAR 18	24 MARZO DE 2020, INSTRUCCIONES PARA PRESTACION DE SERVICIOS POR PANDEMIA
COMUNICADO DE TOMA DE MUESTRAS	17 MARZO DE 2020



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



INTERROGANTES	DOCUMENTOS APORBADOS	ACTO ADMINISTRATIVO	COMPROMISOS
<p>1) Inventario detallado de los protocolos identificados.</p>	<p>-Manual de medidas básicas para el control de infecciones en IPS.</p> <p>-Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario frente a la introducción del SARS-COV-2(COVID-19) a Colombia</p> <p>-Limpieza y desinfección en servicios de salud ante la introducción del nuevo coronavirus.</p> <p>-Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID-19 a Colombia.</p> <p>-Lineamientos para la detección y manejo de casos de COVID-19 por los prestadores de servicios de salud en Colombia</p> <p>-Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus a Colombia</p>	<p>Adoptado mediante Resolución 182 del 18 de marzo de 2020</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento</p>
<p>2) Infraestructura vital para prestar de manera adecuada las exigencias sanitarias de la emergencia.</p>	<p>Cuántas camas disponibles ____32____</p> <p>Ventiladores 0</p> <p>Portátiles _____</p> <p>Otros _____</p>	<p>Distribuidas en 17 municipios en los que hace parte la ESE SOLUCION SALUD, según cuadro</p>	



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



3) Personal dedicado a las tareas de atención sanitaria. (Enfermeras, médicos o especialistas, etc.)	Médic@s_____93_____ Enfermer@s_____31_____ Epidemiolog@s_____1_____ Auxiliares_____204_____ otr@s_____111_____	El personal se encuentra distribuido en 17 hospitales, según tabla anexa	
6) Indicadores de cobertura frente a la emergencia sanitaria, personal disponible sobre personal atendido total (Registros de atendidos).	En la actualidad no se cuenta con datos porque no se han presentado casos en ninguno de los municipios en que se encuentra la ESE SOLUCION SALUD		
7)¿Qué protocolos tienen para dar un trato diferenciado respecto a los pacientes con covi19 con respecto a otros síntomas virales?	Los protocolos que ha emitido el Ministerio de Salud y se han adoptado		
9) ¿Cómo hacen para detectar posibles casos?	Según comunicación del ente territorial o por demanda		



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE ATENCION

N°	CENTRO DE ATENCIÓN	Fecha	CAPACITACIONES/TEMAS	No. De ASISITENTES	HORAS DE CAPACITACION	LISTADO DE ASISTENCIA	
						SI	NO
1	Barranca de upía	6/03/2020	Encuesta de verificación de alistamiento COVID19		indeterminado		X
		12/03/2020	Lavado de manos, desinfección de manos, uso correcto de tapabocas	12	indeterminado	X	
		13/03/2020	lineamientos para la detección y manejo de casos del SARS COVID2	15	indeterminado	X	
			Circular externa 018 - Resolución 380	15	indeterminado	x	
2	Cabuyaro	13/03/2020	Socialización material COVID	12	indeterminado	x	
		28/02/2020	Protocolo IRA	12	indeterminado	x	
		12/03/2020	Plan de contingencia Coronavirus	19	indeterminado	x	
3	Calvario	12/03/2020	Plan de contingencia Coronavirus	19	indeterminado	x	
		12/03/2020	Socialización lavado correcto de manos	14	indeterminado	x	
4	El Castillo	9/03/2020	Plan de contingencia coronavirus	12	indeterminado	x	
		10/03/2020	Entrega a cada funcionario	12	indeterminado	x	
		11/03/2020	Socialización Circular 003 - Fase Contención orden nacional	12	indeterminado	x	



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



		12/03/2020	Gestión del Riesgo Plan de Contingencia	12	indeterminado	x	
5	Cumaral	11/03/2020	Contingencia para el manejo de Coronavirus	17	indeterminado	x	
			IRA		indeterminado		
			Desinfección y lavado de manos		indeterminado		
6	Lejanías	13/03/2020	Plan de Contingencia para COVID	22	indeterminado	x	
7	La Macarena	11/03/2020	Matriz plan de contingencia		indeterminado		X
8	Mapiripán	13/03/2020	Plan de contingencia	17	indeterminado	X	
9	Mesetas	13/02/2020	Plan de Contingencia COVID	4	indeterminado	x	
10	Puerto Concordia	10/03/2020	Guía lineamientos y Plan de contingencia	17	indeterminado	x	
		14/02/2020	Circular 005 del 2020	22	indeterminado	x	
		11/03/2020	Curso Virtual de Coronavirus ARL - Virtual	17	indeterminado	x	
11	Puerto Gaitán	25/02/2020	Plan continegnia IRAG Alistamiento	19	indeterminado	x	
		26/02/2020	Socialización protocolo IRAG - Alistamiento	12	indeterminado	x	
12	Puerto Lleras	12/03/2020	Medidads cumplimineto circular 018 Minsalud	12	indeterminado	x	
		13/03/2020	Plan de contingencia Contención	11	indeterminado	x	
13	San Juan de Arama	10/03/2020	Plan de Contingencia y Plan de información	21	indeterminado	x	
		11/03/2020	COVe municipal sobre COVID y ruta de atención	12	indeterminado	x	



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



14	Restrepo	6/03/2020	Plan de emergencias Hospitalarias COVID19	19	indeterminado	x	
		10/03/2020	4 pasos para la atención inicial de casos de Coronavirus	23	indeterminado	x	
		11/03/2020	Plan de contingencia para la contención	22	indeterminado	x	
		12/02/2020	Manual de bioseguridad - Coronavirus	18	indeterminado	x	
		19/02/2020	Lavado correcto de manos	21	indeterminado	x	
		22/01/2020	Presentación casos China	17	indeterminado	x	
		26/02/2020	Atención materno perinatal Coronavirus	20	indeterminado	x	
15	San Juanito	13/03/2020	Emergencias médicas para atención COVID	11	indeterminado	x	
16	Uribe	10/03/2020	Política de seguridad del paciente COVID	12	indeterminado		x
17	Vistahermosa	11/03/2020	Contingencia Coronavirus		indeterminado		x

En la Oficina de Planeación mediante Resolución 182 de 2020 se adoptó los siguientes documentos relacionados con el COVID-19

- Manual de medidas básicas para el control de infecciones en IPS.
- Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente a la introducción del sars-cov-2 (covid-19) a Colombia
- Limpieza y desinfección en servicios de salud ante la introducción del nuevo coronavirus (sars-cov-2) a Colombia.
- Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus covid -19 a Colombia.
- Lineamientos para la detección y manejo de casos de covid-19 por los prestadores de servicios de salud en Colombia.

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**

- Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia.

La Oficina de Calidad atendió requerimientos del Ministerio de Salud, EPS, Secretaría de Salud del Departamento, entre otras, como se detalla a continuación:

CAJACOPI

- EL DÍA 2020-03-27, SE LE ENVIÓ A LA EPS EL PLAN CONTINGENCIA RADICADO AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL JUNTO CON LA ENCUESTA.

MINSALUD

Se cargó al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL la encuesta covid-19 de 16 sedes
https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ingreso_encuestas.aspx

EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR EXTERNA 7 DE 2020, SE REPORTÓ LAS 18 SEDES TALENTO HUMANO EN LA PLATAFORMA
ESTÁ PENDIENTE QUE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL RETIRE LA INFORMACIÓN DE 4 SEDES PARA VOLVER A SUBIR

SECRETARIA SALUD

ARCHIVO ENVIADO: 2020 03 25 MATRIZ DE POSIBLE EXPANSIÓN PARA EL META.

ARCHIVO ENVIADO 2020 03 18 CAPACIDAD INSTALADA CAMAS Y CONSULTORIOS.

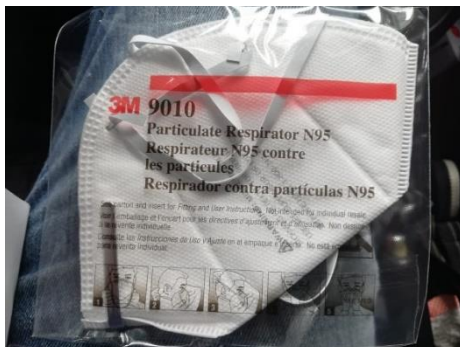
ARCHIVO ENVIADO 2020 03 24 CAPACIDAD MARZO 2020

ARCHIVO ENVIADO 2020 03 27 PORCENTAJE DE OCUPACIÓN.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO ESE SOLUCION SALUD CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019





DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO ESE SOLUCION SALUD CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019





DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**INFORME DE GESTIÓN VIGENCIAS
EMPRESA SOLUCION DEL ESTADO
ESE SOLUCION SALUD
CIERRE EXITOSO PERIODO 2016 – 2019**



IPS	ESE SOLUCION SALUD
CON BASE EN LINEAMIENTO DE MINSALUD REGISTRE LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19	21/02/2020
HA DISPUESTO RECURSO PARA LA CONTENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	SI
VALOR DISPUESTO PARA LA CONTENCIÓN	\$54,602,000
CUANTOS REPORTES DE INCAPACIDAD LABORAL HA TENIDO POR COVID 19	0
NÚMERO DE MUESTRAS ENVIADAS AL LABORATORIO DE REFERENCIA	8 Muestras enviadas a laboratorios de Salud Publica, correspondientes a los Centros de Atencion de: Lejanias 5 Mapiripan 1 Puerto Lleras 1 La Uribe 1
TOTAL DE PACIENTES HOSPITALIZADOS POR COVID -19 DESDE 06/MARZO/2020	0
TOTAL DE PACIENTES FALLECIDOS POR COVID -19 DESDE 06/MARZO/2020	0
CUALES DE LAS ANTERIORES PREGUNTAS NO PUDO DILIGENCIAR PORQUE LA ENTIDAD NO ENTREGÓ LA INFORMACIÓN ?	N/A
CUALES DE LAS ANTERIORES PREGUNTAS NO APLICA	N/A

Firma del responsable del informe
Gerente

Proyecto: Cristina Martinez
Admon de Empresas

Calle 37 N°. 41-80 Barzal Alto Villavicencio – Meta
PBX: 6610200 Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co compromisos.gerencia@hotmail.com
FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional